EL SIGLO

Montevideo—Viernes 25 de Marzo de 1904 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XLI—Núm. 1[illegible]9

ALMANAQUE

Hoy viernes 25 de Marzo, la Anunciacion de Nuestra Señora. De Dolores.

Sol sale 6 horas 1 minuto, pónese 6 horas 12 minutos; luna llena el 31.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Núm. 51

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia: [illegible] Bélgica: L. Mayence y Ca. París: calle de la Granje Batelliere núm. [illegible]

SUSCRIPCION

[illegible]

SUSCRICION Á «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Exterior por un mes	» 1.50
Idem por año	» 15.00
Número del día	» 0.04
Número atrasado	» 0.20

SUSCRICION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 13.00
Exterior por un mes	» 2.00
Idem por año	» 20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO, $ [illegible]

EL SIGLO

Los sucesos

Combate imaginario

[illegible]

El coronel Visillac

He aquí el mensaje del Ejecutivo pidiendo venia para destituir al coronel Visillac y el informe expedido por la Comision de Milicias del Senado:

Montevideo, Marzo 18 de 1904. Al Honorable Senado de la República.—Habiendo decretado el señor coronel don José Visillac, quien desempeñaba las veces de Ministro del Tribunal Militar de Apelaciones, el Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse á V. Honorabilidad solicitando la autorizacion correspondiente para destituirlo del puesto de miembro de la Justicia Militar que invisto.

Con este motivo el P. E. reitera á V. H. las seguridades de su mas distinguida consideracion.—JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ. Eduardo Vazquez.

Comision de Milicias.—Honorable Cámara de Senadores.—Vuestra Comision ha considerado la solicitud que el Poder Ejecutivo ha dirigido á V. E. á fin de que se acuerde la venia necesaria para destituir al señor coronel don José Visillac del puesto de miembro del Tribunal Militar de Apelaciones.

Dada la actitud asumida por el señor Visillac, de la cual el Poder Ejecutivo da cuenta á V. H., vuestra Comision no vacila en aconsejaros deferir al pedido de aquel Poder, y al efecto os presenta el siguiente proyecto de decreto:

Artículo 1º Autorízase al Poder Ejecutivo á destituir al señor coronel don José Visillac del puesto de miembro del Tribunal Militar de Apelaciones.

Art. 2º Comuníquese al Poder Ejecutivo.—Montevideo, Marzo 24 de 1904.—José Espalter—Fernando C. Peralta—José R. Gomensoro.

Los heridos de la Agraciada

Ayer la Junta Central de Auxilios fletó el vapor Luna á [illegible] la Nueva Palmira [illegible] á recoger 55 heridos del combate de la Agraciada.

El vapor Luna partirá mañana de Buenos Aires con rumbo á dicho puerto.

Se cree que los heridos llegarán á Montevideo mañana.

En el Hospital de Caridad se están preparando alojamientos especiales para la recepcion de los referidos heridos.

Ofrecimiento al gobierno

En el ministerio de la Guerra se ha recibido una nota del «Centro General Garibaldino», ofreciendo formar un batallon con italianos y voluntarios.

Se resolvió contestar que en su debida oportunidad se tendrá en cuenta el ofrecimiento.

El doctor Alfonso Lamas

Por telegramas que publica «Tribuna» de Buenos Aires, fechados en Santa Anna do Livramento el 23 del corriente, se sabe que ha partido para Buenos Aires el doctor Alfonso Lamas.

Motiva el viaje del doctor Lamas el propósito de adquirir elementos para la organizacion de un servicio sanitario y de hospitales de sangre en el ejército revolucionario.

A los españoles

Legacion de España en Montevideo.—Habiendo llegado á conocimiento de esta legacion que se están organizando batallones formados por extranjeros, contratados en la Nacion, ó fuera de ella, algunos ignorantes del verdadero objeto de su contrata, de orden del señor ministro recuerdo á los súbditos de S. M. residentes en la República Oriental del Uruguay, que es su principal deber observar la mas estricta neutralidad en la actual contienda política; y que, así como pierden derecho á toda proteccion, los que de palabra, escrito ú obra, hicieran actos de hostilidad al gobierno legítimamente constituido, del mismo modo, pierden esa proteccion y la nacionalidad española, en virtud del artículo 1º, párrafo último de la Constitucion de la Monarquía, los que sin permiso del Rey sirven á un gobierno extranjero.

[illegible] Montevideo y los viceconsulados en los departamentos harán por [illegible] que el [illegible] nacionales.—Montevideo, 21 de Marzo de 1904.—El secretario de la Legacion de S. M.—Antonio Benitez.

Líneas férreas

Las líneas del ferrocarril funcionan hasta los siguientes puntos:

Vía Rio Negro, hasta Tacuarembó y la combinacion Midland, hasta la estacion Merinos.

Vía San José bien hasta puerto del Sauce.

A La Sierra, Minas y Nico Perez, bien en toda su extension.

[illegible]

Los telégrafos

El estado de las líneas telegráficas era ayer tarde el siguiente:

Telégrafo Oriental: todas bien menos Melo y Artigas.

Telégrafo Platino Brasilero: bien hasta el Salto.

[illegible]

Guardia Nacional Departamental

[illegible]

Comandancia Militar del Durazno

[illegible]

El 3. de Guardias Nacionales

[illegible]

Junta Central de Auxilios

La Comision Central de Auxilios y de [illegible] ha quedado constituida en la siguiente forma:

Junta Central—Pedro Figari, presidente; Domingo B. Aurestiai, José P. Mendez, José Ignacio Goyena y Martin Suarez, secretarios; Luis Piñeyro del Campo, Laureano B. Brito, José A. Ferreira, Gregorio L. Rodriguez, Alberto Costa y Folle, Landelino Vazquez (hijo), Alberto Lacordell, vocales.

Comision de Recursos—Augusto Hoffmann, presidente; Carlos B. Mayer, vicepresidente; Hernan Grecco, [illegible] Alfredo J. Pernin, Pedro C. Rodriguez, tesoreros; Juan M. Maillos, contador; Carlos Anselmi, Laureano B. Brito y Julio Rio Lara, vocales.

Comision de movilidad—Expediciones y recepcion de heridos.—Laureano B. Brito, presidente; Roque García Santos, secretario; José L. Elhaury, Maximo J. Saldivia, Martin de Medina y Massera, José R. Zubillaga, Francisco Milans, Arturo V. Rodriguez, Alberto Gomez Folle y Luis Suarez, vocales.

Comision Personal y Hospital—Elías Regules, presidente; Alejandro Beisso, tesorero, José Irureta Goyena, Senen Rodriguez, secretarios; Carlos Sanguinetti, doctor José Scoseria, vocales.

Hospital de Caridad

Ingresaron ayer al Hospital de Caridad, con procedencia de campaña, los siguientes heridos y enfermos:

Julio Mora, cabo 2.o del batallon 5.o de Cazadores, sala Artigas.

Enrique Ortiz, soldado del 5.o de Cazadores, sala Lavalleja.

Ramon Jauscu, soldado de la division Colonia, sala Vilardebó.

Guillermo Martinez, de la policía del Carmelo, sala Bienhechores.

Sinforoso Beatriz, cabo 1.o de la division Colonia, sala Bienhechores.

Isidoro Cequeira, sargento 2.o de la division Colonia, sala Vilardebó.

Los referidos enfermos y heridos fueron recibidos en la estacion del Ferrocarril Central, por los miembros de la Junta de Auxilios señores Laureano B. Brito y Alfredo J. Pernin.

Otras informaciones

El gobierno ha aprobado el nombramiento del señor Manuel P. Ifran, para secretario de la comandancia militar de Flores.

—En su sesion de ayer la Junta de Guerra resolvió llamar nuevamente á licitacion para la construccion de un galpon, en un terreno fiscal de Sarango.

Las propuestas presentadas no han sido consideradas convenientes.

NOTAS DE FÉNIX

Algo así como «la cuña que para ser buena ha de ser del mismo palo», expresó ayer este diario aludiendo á la mudez absoluta de que goza la prensa.

Y las gentes se preguntaban: ¿resultará algo de esa irreverencia?...

Nada! ¿Qué ha de resultar, á menos que no sea el convencimiento de que la causa del gobierno ese suicida á sí mismo, como dejó el general O'Donnell en el Congreso Español, estrenando, al cabo, el sistema del silencio?

El comentario popular se encierra en estos extremos, que en la Habana tuvieron celebridad:

—Este gallo que no canta
Algo tiene en la garganta.
—Este gallo cantará
Y á alguno le pesará.

En Montevideo el gallo que posée la palabra, afónica ó estridente, es el de la Pasion. Por lo pronto hoy es Viernes de Dolores, y en nuestras costumbres rige la idea de grandes sufrimientos humanos mezclados con los albores de la resurreccion.

***

En Rio Janeiro (dice un telegrama) el jefe de policía continúa la investigacion [illegible]

Un periódico de la ciudad de Paraná (Entre Rios) asegura que un empleado [illegible]

[illegible]

Fénix

Percepcion de impuestos

DIVERSAS RESOLUCIONES

[illegible]

El señor Acevedo Diaz

SU RECEPCION EN WASHINGTON

He aquí los discursos cambiados entre nuestro ministro en Washington, señor Acevedo Diaz y el presidente de la República de los Estados Unidos, en el acto de la recepcion de aquel, que tuvo lugar el 12 de [illegible]

[illegible]

El presidente Roosevelt, contestó:

Señor ministro: Al recibir la carta que os acredita como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Uruguay cerca del gobierno de los Estados Unidos, noto con satisfaccion especial la seguridad que me dais de que desea vuestro gobierno que la misión que os está encomendada tienda á estrechar aun mas los lazos de amistad, [illegible] entre los dos países y aumentar sus relaciones comerciales.

Animado como lo ha estado siempre este gobierno del deseo de ver fortalecidas las relaciones mutuamente benéficas de la industria y del comercio entre sí y las repúblicas hermanas de América, vuestra misión no puede menos de ser acogida con la simpatía y reciprocidad mas cordiales de parte del gobierno y funcionarios de los Estados Unidos.

Al daros la bienvenida á vuestro nuevo destino os suplico, señor ministro, que trasmitáis al Excmo. señor presidente del Uruguay, el vivo deseo de este gobierno y pueblo en favor de la continuada paz y prosperidad de su República.

Comision N. de Caridad

SESION DE AYER

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública celebró sesion ayer tarde, bajo la presidencia del doctor Luis P. [illegible] del Campo y con asistencia de los señores Juan A. Palma, Federico Costa, Pablo J. Rochietti, Rufino Gurmendez, José Scoseria, Eugenio Z. O'Neill, Carlos Sanguinetti, Américo Ricaldoni, Federico Capurro, Joaquin de Salterain, Gregorio L. Rodriguez, Francisco García y Santos y José A. Ferreira.

Fué nombrado por unanimidad de votos, pagador de la lotería del Hospital de Caridad, el antiguo empleado de la administracion don Carlos Ribeiro.

—Se aceptaron las propuestas presentadas por los señores Nocetti y Barusso, Vicente Vazquez, José Badí y Francisco C[illegible] don para la provision de pan durante el corriente año á las distintas casas de Caridad.

Fué nombrado, á propuesta del doctor Isabelino H. Oliver, practicante de la sala Bienhechores del Hospital, el señor Rómulo H. Silva.

Se resolvió aplazar hasta nueva época el concurso de practicantes para proveer las distintas plazas vacantes en el Manicomio Nacional, Asilos de Mendigos y Huérfanos, Casa de Aislamiento y Hospital de Caridad.

Esta medida se adoptó en vista de que muchos de los aspirantes al concurso se encuentran prestando servicios en la Cruz Roja.

Fueron designados practicantes externos del Hospital, los señores Federico Schroeder, Atilio Naranjo, Justo Triay, Julio Lorenzo, Macario García, Alejandro Nogueira y Alberto Galeano.

Quedó resuelto proceder, de acuerdo con el reglamento interno á la votacion de los practicantes.

Se otorgó una licencia por tiempo indeterminado, para que pueda permanecer en Europa, al doctor Serrano Ferreira, miembro de la Comision.

El cementerio del Buceo

BARRO, YUYOS Y CULEBRAS

Un poeta, Santos Chocano, si mal no recordamos, ha escrito: «Si son todos iguales en la muerte. Sean todos iguales en la vida». [illegible] las diferencias que existen entre las dos principales necrópolis con que cuenta nuestra capital, á poca costa que variaba el primero de esos versos. Mientras que los que en el Central duermen su sueño eterno entre las flores de arriates cuidadosamente arreglados, muchos de los que descansan para siempre en el Buceo parecen encontrarse abandonados á la tranquilidad de su reposo sin fin, especialmente aquellos que, arrebatados á la vida por una enfermedad infecciosa, se hallan sepultados en el terreno situado frente á la entrada del cementerio. El camino [illegible] es un verdadero lodazal [illegible]

[illegible]

Ayer seria otra [illegible] el respeto italiano, en compañía de [illegible]

[illegible]

El ministro de Gobierno

Ayer se reagravó el estado de salud del ministro de Gobierno, doctor [illegible] asistido por los doctores Ricaldoni y [illegible].

INSTRUCCION PUBLICA

Sesion de la Direccion

La Direccion General de Instruccion Pública se reunió ayer bajo la presidencia del señor inspector nacional, doctor don Abel J. Perez, asistiendo los señores vocales doctor Piaggio, doctor Pauliers, doctor Pereira Nuñez y doctor Vaz Ferreira.

Siendo el día que la corporacion destina á tratar los proyectos presentados por sus miembros, se consideraron extensamente dos, del doctor Vaz Ferreira: uno sobre reglamentacion de la práctica de los alumnos normalistas, y otro, sobre formacion y modificaciones de algunos [illegible] de los textos de procedimiento para exámenes y concursos en vigencia.

El primer proyecto fué aprobado con ligerísimas modificaciones y en él queda establecido, principalmente, que los alumnos normalistas deberán asistir á las Escuelas de Aplicacion tres días escolares completos en la semana, durante todo el año escolar; y que la práctica de los aspirantes consistirá: en asistir á lecciones; ayudar; en asistir á las lecciones ordinarias de la Escuela; en dar lecciones; en criticar las lecciones dadas; en llenar formularios, llevar libros, redactar notas, ejercitarse en general en la tarea administrativa escolar; en asistir á los recreos de los niños, en intervenir en los hechos de órden moral, disciplinario, etc., que se produzcan en la Escuela, todo bajo la direccion conveniente; y, en general en observar todos los hechos de la Escuela y en darse cuenta del medio escolar é identificarse con él.

En cuanto al segundo proyecto, se acordó aplazar su resolucion para la sesion del jueves próximo. El doctor Pereira Nuñez hizo una larga exposicion al respecto.

Además se resolvió pasar á la Comision de Montevideo, para la resolucion que corresponda, el pedido formulado por el maestro señor Rafael Arlas; quien ha solicitado se le acuerde un mes de licencia, sin opcion á sueldo, con el objeto de permanecer en Buenos Aires, á fin de dar conferencias sobre la educacion del carácter.

Despacho del Inspector Nacional

He aquí las resoluciones dictadas por la Inspeccion Nacional el día 23:

Pasar á informe del señor encargado del depósito una nota de la Inspeccion General de Enseñanza de Costa Rica solicitando datos sobre nuestro sistema de instruccion primaria en vista de reformas escolares inminentes en aquel país.

—Pasar al mismo empleado la reiteracion del pedido de envío de útiles de la Comision de Instruccion Primaria de Flores.

—Comunicar á la inspeccion adjunta que las escuelas urbanas números 3 y 4 de Nico Perez no funcionan por estar utilizadas como hospitales de sangre.

—Expedir á la señora Hortensia Sarlangue de Questa Barboza el certificado con la duracion y carácter de los servicios prestados á la educacion comun en su puesto de maestra.

—Remitir al ministerio de Fomento la lista de los libros de texto para escuelas que propone la comision respectiva para el año que corre.

—Comunicar á la inspeccion adjunta que desde el 10 de Abril próximo funcionarán las escuelas rurales de Flores.

—Pasar á informe de la directora del Instituto Normal de Señoritas la solicitud de ingreso en dicho establecimiento presentada por la señorita Elisa J. Chiossone.

—Se dispuso suscribir en el cuadro respectivo el pedido de la señorita Corina A. Ferreira para tomar parte en el concurso de becas vacantes en el Instituto N. de Señoritas.

—Idéntica resolucion recayó sobre el pedido de ingreso al Instituto N. de Varones, como alumno becado, de Alberto Laborde.

Se dispuso tener presente la nota del inspector departamental haciendo saber que ha dado explicaciones á la Comision Departamental respecto del traslado de ayudantes para la Escuela de Experimentacion, que corresponde hacer á la Direccion General.

—Con motivo de la consulta formulada al ministerio respectivo de la conducta de los maestros señores Arce y Albesa, que forman parte de las fuerzas legales, los que como todos los que se encuentran en su caso, están comprendidos en la Guardia Nacional Pasiva, se dispuso esperar la resolucion [illegible] resolver una nota del encargado del despacho de los asuntos que tramitan ante la Comision de I. Primaria de Cerro Largo, dando cuenta de que los maestros señores Oiganera y Muniz, se encuentran en idénticos casos que los anteriores, se ordenó que por secretaría se agregue á los antecedentes respectivos, copia de la resolucion por la cual se encarga á la directora del Jardin de Infantes número 1, de proyectar el programa definitivo que ha de regir en dicho establecimiento, [illegible] dose las clases de ensayo.

SPORTS

LAS CARRERAS DE HOY

PRONÓSTICOS

[illegible]

Premio Calepe[illegible]
Premio [illegible]
Premio Orán[illegible]
Premio Lucha[illegible]
Premio Montevideo II—[illegible]
[illegible] de Davalos [illegible]

Carreras bonaerenses

Nuestro corresponsal sportivo en la vecina capital se halla [illegible]

[illegible]

Buenos Aires, 24 de Marzo. A «El Siglo».—Accedo á su pedido [illegible]

[illegible]

Premio Benedo—[illegible]
Premio Yerba Amar[illegible]
Premio Carlina—Stud Renoes.
Premio Criadores [illegible]
Premio Santa [illegible]
Premio Espada [illegible]
Premio La France [illegible]

Congreso Latino - Americano

La delegacion uruguaya

[illegible]

VIDA DE PARIS

[illegible]

París, Febrero 25 de 1904.

Desde que supe que Coquelin iría este año á Sud América, he tratado por todos los medios de ver al grande artista francés, para saber las causas que privarán al público del Odeon de una magnífica temporada anunciada desde el año anterior y para la cual, todo estaba dispuesto, arreglado y firmado.

Apesar de mi buena voluntad que no tenía, á Dios gracias, las malas acogidas tan frecuentes y usuales en nuestro oficio, no pude llegar á hablar con Coquelin, mas no me ha quedado tener por ello pesar del ilustre cómico, apesar de sus años que no son ni quince ni veinte, está [illegible] fatigas que solo los temperamentos excepcionales como los de esos incansables trabajadores de genio pueden resistir. Coquelin, desde hace un mes vive en el teatro, en su teatro: almuerza y come allí, á veces duerme tambien; no porque él prefiera el sofá de su camarín al lecho de su casa, sino porque despues de un día entero de ensayo y despues de Cyrano de Bergerac, que él representa en estos momentos por 800ª vez, la fatiga le vence, le aplasta, le inmoviliza y allí se queda dormido profundamente con su casaquilla y sus botas, con su triunfante nariz postiza.

Coquelin está dando los últimos toques á los ensayos de La Montansier, la comedia histórica de Roberts de Flers y Gaston A. de Caillavet, cuyo sensacional estreno tendrá lugar del 10 al 15 de Marzo próximo.

Esa obra, además de la extension y de la dificultad de las primeras partes que estarán á cargo de Réjane, de Coquelin, de Candé y de Grammont, es obra de gran mise en scene y de grandísima aparato; baste decir que el acto tercero es la batalla de Jemmapes. Es por eso que Coquelin no descansa. De la mañana á la noche está allí, en ese banquete de fiebre y de nerviosidad, ensayando, ensayando, corrigiendo, discutiendo con los actores, con los decoradores, con las autores, con Victorien Sardou, suegro de Robert de Flers, que se ha encargado de la mise en scene de la obra. Y cuando llegan las 7 de la tarde y la cabeza está vacía y los ojos fatigados y los miembros rotos, Coquelin entra á su camarín para comer algo y para vestirse de Cyrano, cuya representacion empieza á las 8! Pobres grandes artistas, que cara les cuesta esa corta y efímera porcion de gloria!

Así pues, no siéndome posible fusilar verbalmente al intérprete inconparable de Rostand, me propuse fusilarlo por escrito y á continuacion transcribo la hermosa carta del ilustre artista, carta en la que se siente vibrar la amargura de la celebridad final de todos los triunfos y de todas las fatigas del teatro. Adjunto, ademas, el autógrafo:

«París, 25 febrero 1904. Querido amigo: Porque voy, estes [illegible]

[illegible]

Las materias radio-activas

DATOS Y TEORIAS

[illegible]

Los rayos de radio hacen conductor de la electricidad al aire de tal modo que cuando se aproxima á un electróscopo una sal de radio se descarga inmediatamente. Tambien, aunque debilmente, convierten en conductores á varios líquidos que no son electrolitos.

Las sales de radio son espontáneamente luminosas en la oscuridad, se colorean con el tiempo y desprenden continuamente calor, que se hace sensible en el termómetro.

Los rayos de radio producen varias acciones químicas; trasforman el fósforo ordinario en fósforo rojo, ozonizan el oxígeno del aire, colorean al vidrio y á las sales alcalinas y hacen fosforescentes á varias materias.

Tambien producen los rayos de radio notables acciones fisiológicas. En la oscuridad y cerrados los ojos se nota gran sensacion de luz. Sobre la piel la accion es una manera marcada: si se tiene en la mano durante algunos minutos una ampolla de cristal que contenga una sal de radio, al pronto nada se nota; pero [illegible]

[illegible]

Yo creo, ante los hechos observados, que la radioactividad es un nuevo agente [illegible] se la electricidad, una nueva manifestacion de energía que se trasforma en calor, en luz, en electricidad, vibraciones etéreas desconocidas, que hay que agregar á las formas de energía hoy conocidas y estudiadas, y cuyas leyes de trasformacion se hallarán indudablemente dentro del gran principio de la unidad y correlacion de las fuerzas físicas.

GABRIEL DE LA PUERTA.

POLICIA

Falsificacion de papeletas

La policía [illegible] investigaciones ha descubierto una falsificacion de papeletas [illegible] el consulado de Italia [illegible] de esa nacionalidad.

Diferencia [illegible] las papeletas auténticas [illegible]

Tentativa de suicidio

[illegible]

Cuento del tío

[illegible]

Giros [illegible]

Telegramas

[illegible]

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO-JAPONESA

[illegible] á Port Arthur

PARTE DEL ALMIRANTE TOGO

[illegible]

UN DESMENTIDO

[illegible]

EL EJERCITO CHINO

Compra de [illegible] alemanes

[illegible]

NEUTRALIDAD MONGOLICA

[illegible]

[illegible] viaje á Odesa.

LONDRES, 24.—Un telegrama [illegible]

[illegible]

LONDRES, 24.—Comunican [illegible] que las avanzadas del ejército japonés [illegible]

[illegible] en Plaskin Bay volverán á desembarcar.

LONDRES, 24.—Telegrafian de Yang[illegible] que el príncipe Alatsin, soberano de la Mongolia, ha dado un edicto recomendando á sus súbditos que se mantengan en la mas estricta neutralidad.

LONDRES, 24.—Un parte del almirante Togo, jefe de la escuadra japonesa, dice que en el combate librado el 22 en Port Arthur las naves bajo su mando no sufrieron desperfectos, salvo algunos torpederos que recibieron averías. Termina su parte informando que cinco acorazados y cuatro cruceros rusos salieron de la bahía de Port Arthur con el objeto de lograr que la flota japonesa se pusiera al alcance de los cañones de los fuertes. La estratagema no tuvo resultado.

LONDRES, 24.—Telegrafían de Tokio que la comision investigadora del asunto del exministro Akiyama, acusado de alta traicion, terminó ya su cometido.

Argentina

LAS ELECCIONES DEL 27. [illegible]

[illegible]

BUENOS AIRES, 24. [illegible]

[illegible]

BUENOS AIRES, 24. [illegible]

[illegible]

España

[illegible]

MADRID, 24.—Comunican de Bilbao [illegible] Rahola, quien visitó no hace mucho el Rio de la Plata. El señor Rahola dará el domingo una conferencia sobre la influencia de los vascos en la Argentina y las orientaciones necesarias para favorecer el comercio entre Cataluña y Sud América.

MADRID, 24.—Comunican de Bilbao que toma allí incremento la huelga de mineros de la compañía Luchana, la que es secundada por otros obreros que tambien se declaran en huelga. La policía ejerce severa vigilancia.

MADRID, 24.—Se leyó hoy en la cámara el decreto suspendiendo las sesiones parlamentarias.

El Senado aprobó la rebaja de los impuestos á los carbones.

MADRID, 24.—Muchos senadores y diputados catalanes presentaron al rey sus respetos demostrándole su entusiasmo por su anunciado viaje á Barcelona.

MADRID, 24.—Aumenta notablemente la epidemia de tifus. Las autoridades toman enérgicas medidas para impedir la [illegible]

FOLLETIN 7

PONSON DU TERRAIL

Aventuras de Enrique IV

Galaor el Hermoso

Esto no impidió que á todos pareciese muy antipático Pont Ribaud, que, desde el primer dia, dictó algunas órdenes que desagradaron mucho, como la de prohibir el paseo por los baluartes y plataformas del castillo, cosa que no se habia visto nunca.

Una sola persona halló medio de amansar á aquella fiera, y ya hemos visto de qué manera agradecía ese favor especial, lo cual probaba la certeza de aquello que siempre hacen sufrir los que aman.

La reina celebró, como digimos, una conferencia con Pont Ribaud, que la víspera recibiera un mensaje del rey. ¿De qué se trató en la conferencia? Nadie lo supo, y lo único de que pudieron enterarse las personas del séquito de la reina, fué de que ésta tenia los ojos enrojecidos como de haber llorado, y de que Pont Ribaud sonreíase con maligna satisfaccion.

Al dia siguiente llamó mucho la atencion que Margarita no saliera á pasear á caballo, como tenia la costumbre de hacerlo todas las mañanas, y por la tarde chocó aun mas que comiese sola y no saliese de su camarín; ¿qué significaba todo esto?

Un paje, que habia escuchado tras una puerta, pretendia haber sorprendido algunas frases de la conversacion de la reina y del gobernador, y aseguró una cosa tan monstruosa, tan increible, que nadie quiso creerle. Sucedia esto en la sala de los guardias, y durante la misma noche en que Galaor penetrara en el castillo por la ventana de Pezina.

El paje estaba de servicio con dos camaristas y cuatro guardias, y sentado á horcajadas en una silla en medio del círculo que formaban sus compañeros, y una de las camaristas le decia:

—Vamos, querido Manuel, decidnos la verdad. Acabais de llegar de Paris, estais enterado de la política y podeis poner en claro este misterio.

—Ya os lo dije hace un momento,—contestó el joven, que era muy inteligente y guapo mozo de unos dieciseis años. —La reina está presa.

—¡Cualquier cosa! ¡Vaya una ocurrencia!—dijeron los guardias.—¿Y quién la prendió?

—El señor de Pont Ribaud.

—¡Una reina presa por ese puerco espín!

—Eso es lo de menos; obedece al rey.

—¿Y qué razon tiene éste?—dijo un guardia, y Manuel se sonrió con presuncion y respondió:

—Teneis razon; no sabeis ni una palabra de política. Escuchadme.—el círculo se cerró al rededor del paje, que preguntó con maravilloso aplomo:—¿Cuánto tiempo hace que se casó la reina?

—Unos veinte años, — respondió un guardia retorciéndose el canoso mostacho. —Lo recuerdo perfectamente porque vi la boda. El rey no era mas que un principillo navarro, y si hubiesen dicho á Catalina de Médicis que algun dia su yerno llegaria á ser rey de Francia, se echara á reir tomándolo á burla, y en cuanto á nuestra señora, jamás se figuró ser mas que reina de Navarra.

—Y Enrique de Borbon estaba muy enamorado, ¿no es así?

—Sí, pero esto duró poco.

—¿Y la reina?

Sonrióse maliciosamente el guardia, y respondió:

—Como el rey la abandonaba con mucha frecuencia, procuró buscar alguna distraccion.

—Está muy bien,—dijo el paje.—y ahora fijaos bien en lo que os voy á decir. El rey tiene una querida á la que ama mucho, la señorita Gabriela, de la que tuvo muchos hijos, entre ellos un niño al que idolatra, y al que, si pudiese, haria un dia rey de Francia;—estalló un coro de exclamaciones, y una de las camaristas observó:

—Olvidais, querido, que rey de Francia puede serlo un hijo legítimo, no un bastardo.

—¡Bah! Se le legitima de la manera mas sencilla: casándose con la madre.

—¡Eso es imposible! La reina Margarita está rebosando salud y viva. No cuenta mas que treinta y siete años y no creo que esté dispuesta á morirse para que la duquesa de Beaufort, es decir, Gabriela de Estrees, sea reina de Francia.

Manuel miró con desdén á sus oyentes, y les dijo:

—Veo que sois poco inteligentes y que no entendeis una palabra de política.

—No es posible tener dos mujeres.—indicó el guardia que se acordaba del casamiento del rey de Navarra.

—Es cierto, pero se puede repudiar á una. — respondió friamente Manuel, y cuantos le escuchaban se estremecieron, porque todos ellos habrian dado su sangre por Margarita de Valois, la hermosa entre las hermosas, como la llamara en uno de sus libros el célebre Brantome.— El rey despues de haber sido hugonote se convirtió en un buen católico, pero cuando era reformado no era bueno mas que para quemado...

—¡Manuel!—dijo asustada una de las camaristas.

—No soy yo quien lo dice, lo dijo entonces el papa.

—¡Ah! Eso es distinto.

—Y si hubiesen dicho al papa que un rayo habia matado al rey de Navarra, lo celebrara poniéndose muy contento, pero el rey se convirtió.

—¿Y el papa quiere al rey?

—Naturalmente que sí.

—Pero todo eso no tiene nada que ver con la reina.

—Al contrario. Supongamos que el rey encuentra un vicio de nulidad en su casamiento, como aquel de que están prohibidos los matrimonios entre hugonotes y católicos, el papa, que considera hoy al rey como el hijo primogénito de la iglesia, anula el casamiento.

—Este cuenta mas de veinte años, y el rey es católico.

—Sí,—dijo Manuel,—en apariencia teneis razon, pero en realidad...

—Estamos equivocados,—observó un guardia á burla.

—Sí, y os lo voy á probar. Prueba de que ese casamiento es nulo y de que jamas logró la aprobacion divina, es que es estéril. La reina Margarita no tuvo hijos y el trono carece de heredero.

—Este Manuel tiene una lógica que desespera,—dijo una camarista.

—Sea, pero mi lógica existe.

—Conformes, pero no se deposée así como se quiera á una princesa real, nieta de Francisco I y hermana de tres reyes,—dijo el veterano, que se acordaba de sus antiguos señores los Valois.

—¡Qué diantre! Esa idea es la que apura algo á nuestro buen rey y señor, que se dice que cuando casó con nuestra señora consiguió honra y prez, y que obraria muy mal repudiándola á la fuerza, como hacian los patricios de Roma.

—¡Cuánto sabe este Manuel!

—Por eso vino la reina á Amboise... el rey se lo aconsejó, y el señor de Pont Ribaud, que es hombre práctico...

—Creo que te armas un lio, Manuel, porque á todo esto un nos has esplicado cómo está presa la reina.

—Pues la cosa es bien sencilla. Al rey le agrada mucho ser obedecido, pero como aparenta que no manda nunca, habrá dicho á la reina: «Tanto vuestra madre como todos los Valois han tenido la costumbre de honrar á Amboise con su presencia, y hace mas de diez años que ni vos ni yo, ni ningun príncipe de la casa real, puso los piés allí y aquellos fieles habitantes se quejan. Idos, pues, á ver cómo hacen la vendimia y procurad que nos preparen buen vino.» Y la reina vino, y al mismo tiempo el rey debió escribir al señor de Pont Ribaud, diciéndole: «La reina y yo no estamos de acuerdo, y á vos me dirijo para que esto tenga término. La reina se figura que no tiene mas que veinte años, y cuenta ya treinta y siete, y no se cuida todo lo que deberia de salud, pasándose la vida en banquetes, fiestas, bailes y paseos, todo lo cual la perjudica mucho. Cuento con vos, querido Pont Ribaud, para que la hagais comprender que en Amboise debe descansar y no salir del castillo, porque el aire de la llanura es mal sano por lo húmedo, y que no debe dar fiestas porque no la conviene retirarse tarde, y sí vivir como una reclusa hasta tanto que haya recobrado la salud.»

—¿Y te parece que el rey escribió eso?

—Estoy convencido de ello, y Pont Ribaud, que es astuto como una zorra, habrá comprendido que la carta del rey queria decir lo siguiente: «La reina está presa y me respondeis de ella.»

—Pero es el caso,—dijo el guardia, que seguia con mucha atencion el discurso de Manuel, deseoso de cogerle en un renuncio,—que si el rey trata de ese modo á la reina, no creo que consiga poco ni mucho que escriba al papa conformándose con la anulacion del matrimonio.

—En eso precisamente consiste vuestra equivocacion. Hace un momento convinisteis en que mientras el rey se divertia la reina procurábase algunas distracciones.

—¡Bah! ¿Y qué le importaba eso al rey?

—En aquella época nada absolutamente, mientras que ahora daria cualquier cosa por tener la prueba de esas distracciones, como por ejemplo, ciertas cartas que la reina cambió con el vizconde de Turena.

—¡Silencio!—dijo el guardia, y una camarista indicó que las cartas debian haberse quemado.

—Yo lo creí así, pero el rey no opina del mismo modo.—contestó Manuel.—y si las tuviese en su poder podria enviárselas al padre santo en el caso de que nuestra señora pusiese algunas dificultades para escribirle.

—Todo eso está muy bien, mas no explica por qué está presa la reina,—observó una de las camaristas.

—Al contrario, lo explica perfectamente, porque las cartas que busca el rey deben estar en el Louvre ó en ese castillo de Auvernia, al que la reina tiene tanto cariño. Si nuestra señora, estando en el Louvre, pudiera adivinar las intenciones del rey, quemaria esa correspondencia ó se habria ido á buscarlas a Auvernia.

—Y ahora las pueden buscar sin que nadie les estorbe.

—Eso mismo,—dijo Manuel, y se disponia á continuar su curso de política al alcance de guardias y camaristas, cuando le interrumpió el sonido de un timbre.

Púsose en pie una de las camaristas, diciendo:

—Es á mí á quien llama la reina, pues no se acostó aun.

—¡Pobre reina! — murmuró el paje mientras se alejaba la camarista, á la que la reina llamó precisamente en el momento en que Galaor la dejó sola.

Margarita, muy emocionada y pálida, leia y releia la carta de Nancy, que decia lo siguiente:

«Señora y reina mia: Está á punto de estallar la tempestad que se fué formando durante las últimas horas que pasasteis en el Louvre. La duquesa de Beaufort se muestra cada dia mas exigente y habla nada menos que de ocupar vuestro puesto en el trono de Francia. El rey está completamente trastornado, y pretextando que no puede dejar la corona sin heredero, quiere legitimar á César casándose con su madre. No obstante, en esta conducta hay mas debilidad que deseo, pues soporta un yugo que en vano quiere sacudir. A parte de esto, vuestros enemigos, que son muy numerosos, y en su mayor parte protestantes conversos, que no olvidan las persecuciones de los Valois, empezaron una campaña sin tregua recordando al rey unas añejas historias, de las que antes se reia y ahora le hacen fruncir el entrecejo.

«Se ha dicho, además, que teneis en vuestro poder algunas cartas del vizconde de Turena, al que enviaron al ejército de la frontera de Saboya.

«Esas cartas prueban, no solo el amor que profesásteis al vizconde, amor del que el rey no hacia ningun caso, sino ademas no sé que proposiciones que dicen hicisteis al rey de España, y que podrian comprometer la tranquilidad del reino. No sé, reina y señora mia, si esas cartas contienen algo referente á política, pero lo que sí sé es que existen, y que vuestra majestad las ocultó en el corredor del «Corredor de los Suspiros», y cuya llave lleva colgada al cuello.

«Excepto vuestra majestad y yo, nadie conocia la existencia de ese corredor, que en tiempos sirvió para que la reina Catalina de Médicis pudiese escuchar sin ser vista ni oida, cuanto se decia en el cuarto del rey. No se podia penetrar en el corredor mas que con ayuda de un resorte oculto tras uno de los tableros de vuestro camarín, que lo habia sido anteriormente de su majestad la reina Catalina de Médicis.

«Esta mañana, y al hacer no se qué reparaciones, unos carpinteros descubrieron el pasadizo secreto. Un martillazo echó abajo el tablero, é inmediatamente avisaron al rey, que acudió en el acto. Como por casualidad hallábame yo allí, temblando mucho por cierto, porque conocia la existencia del cofrecito, y oí decir al rey:

«—Hé aquí al descubierto un nuevo misterio, y si la buena de Catalina de Médicis, mi madre política, hubiese vivido veinte años mas, hubiera acabado por agujerear el Louvre en todos sentidos, como hacen las carcomas con las maderas viejas,—y cogiendo un candelero se internó en el corredor, y al andar golpeaba las paredes con el puño y de pronto dió un grito seguido de su juramento favorito, pues se habia lastimado la mano con una cerradurita.—¡Calla! —dijo,—¡Si será éste el cofrecillo de las cartas de mi mujer!

«Sentí que se me oprimia el corazon, pero mi rostro no perdió su impasibilidad, y respondí:

—«Creo que su majestad la reina ignora la existencia del pasillo y del cofrecillo.

propagacion de esa enfermedad.

MADRID, 24—El Senado, despues de breve discusion, aprobó la ley reduciendo los impuestos á los carbones.

El señor Maura leyó en las Cámaras el decreto suspendiendo las sesiones, sin proferirse vivas.

MADRID, 24—La noticia de que Italia envía á Barcelona una escuadra para saludar al rey Alfonso XIII ha causado viva satisfaccion.

MADRID, 24—Es muy comentada, despertando gran simpatía, la mision del almirante inglés Dureford llegado al Ferrol á bordo del crucero inglés Crescent para dar las gracias á los marinos españoles por el auxilio que prestaron al acorazado Prince George.

El almirante inglés ha entregado á los señores Viniegra y Morgado valiosos regalos ofreciéndoles un almuerzo á bordo del crucero Crescent.

El señor Viniegra ha dado esta noche un banquete en honor del almirante Dureford y de la oficialidad del Crescent.

Francia

LOS CREDITOS PARA LA MARINA—LA CUESTION RELIGIOSA EN LA CAMARA—MOCION RECHAZADA.

PARIS, 24—La comision de presupuesto de la Cámara de Diputados adoptó por unanimidad de votos el pedido hecho por el gobierno sobre créditos suplementarios para el ministerio de la Marina.

PARIS, 24—La comision de presupuesto anexará á su informe todas las disposiciones oidas sobre la marina de guerra, sin formular apreciaciones.

PARIS, 24—En la sesion de hoy de la Cámara de Diputados, el señor Rabier propuso la supresion de los ocho últimos artículos del proyecto sobre supresion de las congregaciones religiosas aplicando la ley del año 1825 sobre la liquidacion de bienes de las congregaciones. La comision y el gobierno aceptan la propuesta.

PARIS, 24—El pleito entre Colombia y la Compañía Concesionaria del Canal de Panamá sigue su curso. Se dice que la corte dará su fallo dentro de ocho dias.

Italia

LLEGADA DEL KAISER Á NAPOLES—TELEGRAMA AL REY VICTOR MANUEL—LUTO IMPERIAL—MARCONI EN BOLONIA—EL ASUNTO NASI—ENVIO DE UNA ESCUADRA Á BARCELONA.

ROMA, 24—Telegrafían de Nápoles que la escuadra alemana que viene escoltando el yate imperial Hohenzollern, á cuyo bordo se halla el emperador Guillermo, entró en el puerto á las 9 y 15 de la mañana.

La escuadra alemana saludó á la plaza, siendo inmediatamente contestado por la [illegible] italiana y los fuertes del puerto.

[illegible] la artillería italiana saludó [illegible] del emperador Guillermo [illegible]

ROMA, 24—La Cámara de Diputados en la sesion celebrada hoy [illegible] el asunto del ex-ministro de Instruccion Pública, Nasi.

ROMA, 24—En los círculos [illegible] de España, Alfonso XIII, en el puerto de Barcelona.

ROMA, 24—El papa [illegible] á los gobiernos de Chile y Argentina por la ereccion del monumento al Cristo Redentor en la cordillera de los Andes.

ROMA, 24—El emperador Guillermo telegrafió hoy al rey Victor Manuel [illegible] la última visita que hizo á esta capital y declarándose dichoso de poder volverla á ver.

ROMA, 24—El emperador Guillermo, á causa del luto que lleva por el fallecimiento del duque de Cambridge, [illegible] los festejos que debian celebrar [illegible] noche en su honor.

ROMA, 24—La cámara ha [illegible] al patronato de emigracion [illegible] las repúblicas Argentina y Brasil [illegible] trabajo.

ROMA, 24—El Giornale d'Italia anuncia que la reina Margarita pasará la semana santa en el castillo de Monte Cassino.

ROMA, 24—Ha llegado esta tarde, procedente de Nápoles, un oficial de la marina alemana, quien depositó una corona sobre la tumba del rey Umberto I en el Panteon.

ROMA, 24—El honorable Lazzatti presentó á la cámara de diputados un proyecto sobre reorganizacion completa del Tesoro.

ROMA, 24—Comunican de Bolonia que el ingeniero Marconi fué recibido allí solemnemente á pesar de que su padre se halla enfermo. El célebre inventor ha sido [illegible] entregándosele una medalla de oro con su diploma de ingeniero.

ROMA, 24—Informan de Nápoles que esta noche se realizó una comida íntima á bordo del yate imperial Hohenzollern. Todos los barcos surtos en el puerto se hallan iluminados, presentando un aspecto imponente.

ROMA, 24—El ministro Giolitti [illegible] al Senado el informe [illegible] de la comision especial sobre la [illegible] de guerra.

[illegible] Capelli, Gorio, Giacciardini [illegible] reuniéndose el 31 de Marzo.

Inglaterra

[illegible] CON FRANCIA—EL FERROCARRIL DE BUENOS AIRES Y ROSARIO—VAPORES Á TURBINA—FALLECIMIENTO DE UN ESCRITOR—LA PESTE EN JOHANNESBURGO.

LONDRES, 24—Se anuncia que las negociaciones anglo-francesas han terminado. El acuerdo entre las dos potencias con respecto á las diferentes cuestiones pendientes respecto de Terranova y el [illegible] Africano es perfecto.

Ahora se está preparando la redaccion del documento que será firmado antes de las fiestas de Pascua.

LONDRES, 24—El directorio del ferrocarril de Buenos Aires y Rosario, en su última sesion acordó dar á los accionistas un dividendo final de 5 %, lo que da un dividendo de 5 % anual.

Otro 5 % fué destinado á fondo de reserva.

LONDRES, 24—Anuncian de Liverpool que la compañía de navegacion «Cunard Lines» adoptará para sus vapores la turbina. Los nuevos barcos que se construyan serán á turbina en virtud del contrato que se celebró con el gobierno.

LONDRES, 24—Ha dejado de existir hoy en esta capital el conocido escritor Arnold Edwin.

LONDRES, 24—Un telegrama de Johannesburgo informa que los casos sospechosos de peste bubónica alcanzan á 79. Los fallecimientos causados por la peste alcanzan á 35, de los cuales 5 son de personas europeas.

Alemania

PARTIDA DE OFICIALES PARA AFRICA

BERLIN, 24—El príncipe heredero recibió hoy á los oficiales que parten para la campaña del sud-oeste del Africa.

La entrevista ha sido muy cordial, siendo victoreados los oficiales al salir de palacio.

Austria-Hungría

FALLECIMIENTO DE UN ALMIRANTE

VIENA, 24—Dejó de existir hoy en esta capital el almirante Hinke.

Chile

ARMONIA EN EL GABINETE—NOTICIA DESMENTIDA—LOS BALMACEDISTAS—LA HUELGA DE [illegible]

[illegible] DE CHILE, 24—El presidente [illegible] declaró que reina completa armonía en el seno del gabinete.

[illegible] el rumor del llamado [illegible] de Alemania para [illegible] del ejército.

[illegible] balmacedistas de Talca se preparan [illegible] brillantemente al presidente Riesco.

[illegible] el ministro del Interior, señor Errázuriz, de regreso de su viaje por el norte. Es esperado en Valparaiso el dia 3 del próximo mes de Abril. [illegible] satisfecho de la cuestion obrera [illegible]

INFORMACIONES

Cámara de Representantes

Por falta de número no pudo celebrar sesion ayer la Cámara de Representantes. Solo asistieron treinta y dos diputados.

Ha sido nuevamente citada para mañana, 26, á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Continuar la discusion particular del Proyecto de Jubilaciones y pensiones.

Discusion general del Proyecto que autoriza á la Comision Financiera del Puerto á disponer de la suma de $ 10.000 para ejecucion de las obras de saneamiento; [illegible] exonera del derecho de importacion á varias semillas [illegible]; del que concede franquicias á las fábricas de sombreros; del descanso dominical; del que acuerda á los Jueces de Paz del departamento de Montevideo la calidad de Jueces sumariantes y del que exonera de los derechos establecidos por la ley de Junio 28 de 1900 el embarque de arena para lastre por el puerto de Montevideo.

Los pagos de mañana

La Tesorería G. de la Nacion pagará mañana, del presupuesto de Febrero ppdo., lo siguiente:

Instruccion Primaria y Jefatura de la capital (á cuenta), Consejo de Guerra Permanente, vapores Rayo y Lavalleja, cañonera General Rivera (tripulacion), Instituto Paysandú, Juzgados de campaña (á cuenta) y alquiler del cuartel del 4.º de cazadores.

Total 18,050 pesos.

Para el Puerto

Anteayer se recaudó por concepto de las patentes adicionales creadas para la construccion del Puerto, la suma de pesos 3,417.10.

El Sirio

El vapor Sirio de la Compañía Navigazione Generale Italiana pasó el dia 23 del corriente por San Vicente en viaje de Génova á Montevideo.

Reposicion de un teniente alcalde

Resultando de la exposicion hecha á uno de los miembros del Tribunal S. de Justicia por don José G. Magariños que éste no ha hecho abandono del cargo de teniente alcalde de la 7.ª seccion de la capital, se ha resuelto que continúe en el ejercicio del mismo, quedando sin efecto el nombramiento de los señores Lavalleja y Rebour, que para sustituirlo se hizo en concepto equivocado por acuerdo de fecha 10 del corriente.

Union Industrial Uruguaya

Continúan recibiéndose en la Union Industrial Uruguaya las listas de suscripcion distribuidas entre sus asociados para recolectar fondos á favor de los caidos en la actual contienda civil y que deberán ser distribuidos por la Junta Central de Auxilios:

Lista á cargo del señor Domingo Bernini—Domingo Bernini, $ 1.00, Josefa Pietra de Bernini 0.50, José Pablo Bernini 0.50, Domingo M. Carlos Bernini 0.50, Clelia M. Bernini 0.50.—Total $ 3.00.

Lista á cargo del señor Julio Ylla—Julio Ylla $ 2.00, Catalina de Ylla 1.00, Eduardo Ylla 0.50, Antonio Baccino 0.50, José Zanino 0.50, Andres Gagliard, 0.50, Blas A. Carlomagno 0.50, Emilio Ylla 0.20, Celina de Ylla 0.20, Emilio Ylla (hijo) 0.10, Amanda Ylla 0.10, Ana M. Perro 0.50, Antonio Pelutto 1.00, Nelson Nestler 0.10, Elida Castelli 0.10, A. M. 0.5, Gaspar Amelio Cabin 0.10, Angela Barcelo 0.20, Juan Canolliero 1.00, Raimundo I. Ylla 0.20, Luis Lavagnino (hijo) 0.20, Margarita Corisola 0.50, Victor Lavagna 0.50, Julio Ylla (hijo) 0.20.—Total $ 11.00.

Suma recolectada hasta la fecha: $ 100.00.

Sensible fallecimiento

Penosa impresion ha causado el fallecimiento del respetable señor Martin C. Torres, miembro del alto comercio, acaecido en las primeras horas de la noche. Su entierro, que tendrá lugar hoy á las 5 p. m. será sin duda una demostracion de las simpatías y del aprecio en que era tenido el extinto.

Los ministros argentino y paraguayo

En el vapor Eolo partió ayer tarde para Buenos Aires el ministro argentino doctor Mariano Demaría.

También se embarcó para la vecina capital el doctor Manuel M. Viera, ministro del Paraguay ante las Repúblicas del Plata.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer matrimonio:

Urbano Cazno, 32 años, italiano, comerciante; con Ema Rossi, 19 años, oriental.

Domingo García Blanco, 23 años, español, jornalero; con Carmen Lando, 22 años, española.

Julian Cazo, 31 años, oriental, farmacéutico; con María Carbonaro, 25 años, oriental.

Conrado Prevé, 35 años, oriental, empleado; con Paulina Fontan, 25 años, oriental.

Defunciones

Dia 24—José Serrat, español, 55 años, viudo, Canelones 115; Un párvulo, Daymán 254; José Villoldo, oriental, 13 años, [illegible] Uruguay 178; Emilia Margiaro [illegible], oriental, 11 años, Nueva Palmira 694; Donato Maurente Montenegro, oriental, 15 años, soltero, Gaboto 59; Antonio Ventoso, español, 59 años, soltero, Hospital de Caridad; José M. Greñola, oriental, 11 meses, Gaboto 211; Eduardo Pablo Faget, oriental, 18 años, soltero, Convencion 251; Amelia Parrera, oriental, 9 meses, Lima 1529; [illegible] Ipodios, italiano, 63 años, casado, Cerro Largo 78; Jesusa Marina Mariani, oriental, 10 dias, Salsipuedes 87.

DILUVIOS AL MINUTO

Las cosas que se han hecho para provocar la lluvia

Mientras los españoles han estado sufriendo los efectos de un largo temporal, hay otros países donde en todo el año pasado y lo que va de éste no ha caido una sola gota de agua. Para los habitantes de esas regiones sería digno del mayor aprecio el hombre que consiguiera hacer llover siempre que fuera necesario. Eminentes meteorólogos niegan que eso sea posible, y otras autoridades en la materia tratan el asunto á risa siempre que de ello se trata. Sin embargo, el hecho es que [illegible] ha conseguido hacer llover [illegible] en el Sur de Argelia.

Para llevar á cabo este prodigio, desde tres centros separados se proyectó hacia arriba una columna de un gas [illegible]. A las treinta y dos horas de estar practicando la operacion, un fuerte chaparron empezó á caer y duró medio dia justo en un área de muchos kilómetros cuadrados.

Esta lluvia artificial no se parecia en nada á la que cae naturalmente. [illegible] Era una verdadera lluvia tropical que golpeaba la tierra perpendicularmente y con fuerza.

Exceptuando la novedad del procedimiento, no es nuevo el querer hacer llover á capricho. La idea de obligar á las nubes á despojarse su humedad sobre un terreno determinado, ha sido durante mucho tiempo un problema que ha preocupado á gran número de sabios.

En 1837, el profesor Espy anunció al mundo científico que se creía en la posibilidad de hacer llover por medio de grandes hogueras.

El aire calentado se levantaría á gran altura, y allí, con una disminucion de presion aumentaría de volumen, se enfriaría, y por consiguiente, precipitaría su humedad. El gobierno australiano puso en práctica esta teoría, pero se encontró que sería preciso quemar nueve millones de toneladas de carbon diariamente durante seis meses para poder conseguir un aumento apreciable de lluvia en los alrededores de Sidney solamente. Como puede comprenderse, el proyecto fué inmediatamente abandonado.

Cuarenta y tres años mas tarde Fernanda Hatermann, de Nueva Zelanda, ideó hacer subir globos con torpedos aéreos, que estallasen á una altura dada. La trepidacion producida por los torpedos produjo en algunos casos ligeros chaparrones; pero en otros no tuvo resultado alguno, y despues de varios ensayos el inventor se cansó y no volvió á pensar en el asunto.

Los torpedos de Hatermann contenian pólvora solamente; pero en 1850 Daniel Ruggles, de Frederisburgo, obtuvo patente por un procedimiento para disparar grandes bombas de dinamita en el espacio, y de ahí tomó idea el profesor Direnforth, de los Estados Unidos, para poner en práctica otros experimentos.

Se efectuaron estos en el mes de Agosto de 1890, en la region conocida con el nombre de Llano Estacado, en Tejas. Se eligió este sitio porque era el mas árido que pueda encontrarse en el globo. En lugar de aerostatos con bombas de dinamita, los mismos globos fueron hinchados con un gas sumamente explosivo. Nada menos que sesenta y ocho ascendieron en un dia, y además se hicieron disparos de cañon y mortero hacia el cielo. Conforme á lo que el profesor habia dicho, el resultado fué una serie de lluvias tempestuosas, á pesar de tratarse de una region donde, durante todo un año, apenas había caido una gota de agua.

En los Estados Unidos el buen resultado de estos experimentos produjo inexplicable entusiasmo, y dos años más tarde se repitieron en mayor escala en Texas. Pero en esta ocasion, el invento hizo fiasco. El primer dia subieron ocho globos y se dispararon ciento cincuenta bombas sin tener ningun resultado práctico. Además, no perdiendo la esperanza en la nueva invencion, se enviaron á los espacios cerca de 8.000 kilos de dinamita. La lluvia, á pesar de todo, no vino.

A los dos dias se emplearon 10 globos 175 bombas y unos 9.000 kilos de dinamita, pero á pesar de que el mayor de los globos estalló en medio de una nube densa y amenazadora, el resultado fué igualmente negativo. Cansados ya los experimentadores se marcharon á la noche siguiente disgustados y avergonzados, haciendo con sus últimas municiones una salva de despedida.

Según parece, desde entonces no se han hecho experimentos oficiales en los Estados Unidos; pero en 1891, Mr. Baker, de California, aseguró haber producido diez ó doce chaparrones en la parte mas seca de la region de Fresno County, donde muy rara vez llueve.

Las últimas tentativas en este sentido han sido hechas en el Transvaal. Durante varios dias se han estado efectuando experimentos semejantes á los que venimos relatando. Lo mismo que en las pruebas oficiales hechas en los Estados Unidos, la lluvia no acudió al llamamiento; pero en cambio, pocos dias despues de terminado el experimento, una terrible manga de agua ha ocasionado grandes desastres y numerosas víctimas. Esto prueba que, si no es completamente cierta la opinion contraria á estos procedimientos que sostienen los metereólogos, por lo menos es evidente que no se puede jugar con los fenómenos naturales.

El bandolerismo en Manchuria

Los tunguses y su jefe

Dice el «Japon Weekly Maile» que los bandidos manchúes, cuyas hazañas tanto temen los rusos, según lo demuestra la circular últimamente publicada por el almirante Alexieff, obedecen á un temible jefe, llamado por el periódico aleman «Freisinnige Zeitung» nada menos que el Dewest de Manchuria.

Llámase dicho jefe Tulen-San, y es hombre habilidoso y astuto, que ha jurado odio inextinguible á los rusos, sus constantes, aunque poco afortunados, perseguidores.

Tulen-San, hizo su aparicion en la Manchuria el año pasado. Operaba en el distrito de Liao, llegando algunas veces en sus correrías hasta las mismas puertas de Makden. La banda acaudillada por Tulen-San se componía en aquella época de 300 hombres, sometidos á rigurosísima disciplina.

Las tropas rusas enviadas en seguimiento de Tulen-San estuvieron por dos veces á punto de capturarle, consiguiendo cercarle en la aldea de Sin Kuta. [illegible] Tulen-San, [illegible] atrevida maniobra, [illegible] de hierro que le rodeaba [illegible] montañas, con los pocos [illegible] vivos del encuentro.

Algun tiempo despues volvieron á darle caza las fuerzas rusas, [illegible] toda escapatoria. Tulen-San y su gente se encontraban bloqueados por extensas lagunas. La única salida practicable estaba ocupada por los soldados del Czar. No obstante esta dificultad, el audaz Tulen-San, tras un largo tiroteo, durante el cual perdió 25 hombres, se retiró á través de las peligrosas lagunas y fué á refugiarse á Mongolia.

[illegible] encontró hace pocos meses un poderoso auxiliar en la persona de Fukukoi, feroz malhechor evadido del presidio de Sakhalin y jefe de una partida de tunguses. Entre Tulen-San y su compañero reunian cerca de [illegible] hombres.

Los rusos enviaron contra los terribles [illegible] dos compañías de infantería, [illegible] escuadron de cosacos y cuatro cañones, bajo el mando del capitan Trotsky. Este tenia la mision de aniquilar la partida de bandoleros, ó por lo menos obligarla á refugiarse en la Mongolia.

Los perseguidores dieron al fin con los perseguidos. Empeñóse un encarnizado combate. Los bandidos dejaron en el campo 178 muertos, 200 heridos, 200 caballos y gran cantidad de armas y municiones.

Fukukoi perdió la vida; no así Tulen-San, quien logró escapar con 300 hombres.

A poco, surgieron las dificultades de Rusia con el Japon, siendo llamadas á Makden las fuerzas ocupadas en perseguir al «Fra-Diavolo» manchú, del cual es probable que se vuelva á tener noticia durante la actual campaña.

VARIAS NOTICIAS

Poblacion flotante

ENTRARON

Hotel Pirámides—Cristino Benavides, Buenos Aires.

Hotel Español—Joaquin Hernandez, Sarandí.

Grand Hotel—Carlos Althoff, Buenos Aires.

Hotel Comercio—Francisco J. Goltin, España.

Hotel Central—E. Gil, Europa; A. Montigay, Buenos Aires; V. Petit, id.

Hotel Globo—Billiet Zonolli, Buenos Aires; Juan P. Billiet, id.

Hotel Oriental—Oscar Rheingalto, Buenos Aires.

Hotel Internacional—Juan Pesane, Nico Perez; Bernabé Cano, id; Luis Rosario, Ciudad; E. Tatti, id; Juan R. Miranda, Nico Perez.

Hotel España—Amanda Mendez de Gorondona, Canelones; Alejandrina Mendez, id; Adan Ibarral, id.

Restaurant Imperial—José Puchi, Tacuarembó.

Restaurant Juanotena—Luciano Vazquez, Florida; Martin Garat, Treinta y Tres; Miguel Garat, Melo.

Restaurant Aspiazú—José Prado, Minas; Pedro Alves, Rocha.

Restaurant Lanata—Luis Varoni, Trinidad.

Restaurant Galli—Héctor Nasia, Minas.

Restaurant Larrea—José Gallo, Canelones.

Restaurant Franco Italiano—Antonio Glesia, Buenos Aires.

SALIERON

Hotel Pirámides—Juan L. Lacaze, Buenos Aires; R. W. Dawes, id; P. Lomboray, id; M. Vanarent, id; H. W. Krech, id; J. J. Bredins, id; Carlos Pugni, id.

Grand Hotel—Juan M. Blanes, Buenos Aires; Jules Faccien y señora, id; Juan Delesoille, id; Juan Smith, id; D. Baños, Florida.

Hotel Español—N. Marcovich, Europa.

Hotel Central—J. Dolffus, Europa.

Hotel Oriental—Victor Berl, Alemania, C. Judson, Buenos Aires; S. Weber, Trinidad; Marchere Cobinuchi, Buenos Aires.

Hotel España—Ventura Quartin, Rocha; José Luis Coren, Ciudad; Pilar Piriz, Maldonado.

Restaurant Lanata—Benito Bixio, Rivera.

Restaurant Aspiazú—J. Gutierrez, Rio Negro; Félix Piriz, Minas.

Paises con paz asegurada

Mientras las grandes potencias se ven obligadas á gastar millones cada año para buscar el medio de imponer respeto á las naciones rivales, hay numerosos países pequeños y débiles, que sin que les cueste un céntimo gozan de este mismo respeto y de una paz envidiable. Su propia debilidad es su salvaguardia, y los celos de las naciones poderosas bastan para que ninguna de éstas se atreva á invadirlos ó á arrebatarles la menor parte de sus territorios.

Suiza es uno de estos países. Sin poseer un ejército reducido y rodeada de Italia, Francia, Alemania y Austria, la pequeña república nada tiene que temer de ninguna de estas potencias. Si cualquiera de ellas intentase apoderarse de Suiza, las otras lo impedirían, [illegible] rica y poderosa sería un baluarte terrible. Su seguridad á nadie agradaría.

[illegible]

Es cosa sabida que Turquía existe como nacion gracias á las envidias y rivalidades de las grandes potencias [illegible]

En San Petersburgo nadie duda de que Rusia se haría dueña de Constantinopla, pero fuera de allí á nadie se oculta que el respeto á la Gran Bretaña contendrá á Rusia por mucho tiempo. Siempre que la nacion moscovita ha querido acercarse á Turquía, Inglaterra ha probado que no está dispuesta á consentirlo.

La guerra de Crimea se debió sencillamente á que Europa pensó que Rusia se proponía [illegible] con Turquía, y algun tiempo despues, en 1877, bastó que el gobierno inglés sospechase que Constantinopla estaba amenazada por los rusos, para que inmediatamente [illegible] á Malta, y una escuadra á los Dardanelos.

Claro está que este proceder de Inglaterra no nace de un mero capricho, sino del temor de encontrarse con una nacion rival en el camino á la India. Dueños los rusos de Turquía lo serian tambien de la Turquía Asiática, y su presencia allí constituiría un serio peligro para Egipto y para el canal de Suez.

Los tristes acontecimientos de Armenia, como los de Bulgaria y Servia, han sido tolerados por las grandes potencias por la sencilla razon de que éstas, no pudiendo llegar á un acuerdo para impedirlos, unidos contra los turcos, no se encontraban tampoco dispuestas á permitir la accion individual de una sola de ellas. Por los mismos motivos se vió con aparente indiferencia la guerra entre Grecia y Turquía seis años atrás, así como la derrota de los griegos.

No es sólo á Inglaterra á quien preocupan las pretensiones de los rusos sobre Turquía. Francia, pese á su amistad con Rusia, teme por sus posesiones y protectorados de la costa Norte del Africa, en tanto que Alemania y Austria creen que si Rusia se extendiese hacia Turquía, no tardaría en volverse tambien al Oeste para tratar de invadir los dominios de ambos imperios.

Con lo dicho basta para comprender que está en el interés de media Europa dejar en paz á los súbditos del sultan.

Hasta ahora China se encuentra en análoga situacion. A la Gran Bretaña la tienen preocupada las intenciones de Rusia respecto de la Manchuria y regiones vecinas, y las de Alemania respecto de los alrededores del puerto de Kiao-chau.

[illegible]

Espectáculos

STELLA D'ITALIA.—Compañía [illegible] Hoy viernes 25 de Marzo [illegible] Candia [illegible]

Indicador profesional

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (ingenieros constructores).—Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, en la calle Arapey núm. 223. 1497 jl 1 pm.

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano-dentista, Arapey 111, esquina Colonia. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes. Obturaciones de porcelana y con toda clase de prótesis dental, según los sistemas modernos, como ser: dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc. 146 pm.

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon núm. 122.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca. Oficina; 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

DOCTOR JUAN SERVETTI Y LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio núm. 512 a. 197 pm.

DOCTOR FAUSTO VEIGA (Médico-cirujano. — Con preferencia: enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Sierra 60. (Plaza G. Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DOCTOR BADO — Especialista. — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 11 y 1/2 á 4. Uruguay 190. 2043 az 25 p

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de Paris)—Laboratorio de electroterapia y radiografía. — Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota, diabetes, etc. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos; electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 239.

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI — Abogados. — Estudio: calle Sarandí 275. Horas de 10 á 11 1/2 y de 1 á 4. 97 ab 1 pm.

EL DOCTOR SUSER Y CAPDEVILA — Ha trasladado su consultorio médico á la calle Treinta y Tres núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—Teléfono «La Uruguaya». 2246 db 3 pm

FELIPE VILLEGAS ZUÑIGA — Abogado. Mudó su estudio á la calle Daymán 122. Horas de 2 á 4 p. m. 2525 ob 27 v ab 31

FRANCISCO M. CORDERO—Escribano público. Calle Rincon 18. 158 my 4 p

GUILLERMO WEST — Ha trasladado su estudio de arquitectura, construcciones y tasaciones, á la calle Florida núm. 91. 2662 nb 11 pm

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 139.

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado).—Calle Uruguay núm. 63. 1229 jn 2 pm.

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. — Calle Rincon núm. 68.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — Calle 25 de Mayo 295. 119 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado.—Calle Ciudadela.

MONTEVERDE Y FAGINI—Estudio de ingeniería.—Proyectos de construcciones en general y establecimientos de las de crédito agrario. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado. Calle Cerrito núm. 178. sb 12 pm

PEDRO FIGARI — Abogado. Trasladó su estudio á su domicilio, Misiones 55. 163 ab 23 pm.

PABLO DE MARIA — Abogado. — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 71.

PROFESORA DE CORTE — Visitacion G. de Rivas, modista, Maldonado 127. — Lecciones á domicilio.

SALTERAIN J. de — Doctor oculista. Consultas de 1 á 2 p. m., menos los jueves y dias feriados.—Calle Canelones 269.

OMNIBUS

LAS ENFERMEDADES SECRETAS — Se curan sin lavajes ni inyecciones, con las verdaderas Obleas Alcalinas.—En venta: Botica Guillemette, 25 de Mayo 410. 1507 jl 1o pm.

SUCESION DE SALVADOR CHILINCHABIDE Y DON DOMINGO CHILINCHABIDE—Se hace saber á los acreedores de esta sucesion que de acuerdo con el convenio con ellos celebrado, pueden pasar dentro del término de treinta dias á contar de la fecha, por la calle Sierra núm. 214, entre Mercedes y Uruguay, de 9 á 10 a. m. al objeto de cobrar la segunda cuota.—Montevideo, Marzo de 1904. 376 mzo 11 v ab 11

PASTOREO — Se admiten animales en pastoreo en el campo que ocupó en la estancia de don Juan Bideau, lindero con don Félix Buxareo. Dirigirse al mismo campo ó al escritorio: calle Cerrito 321. 312 mz 1o v mz 31

RECLAMOS

El doctor José R. Mestre comprende perfectamente el mérito de la «Emulsion de Scott». Véase lo que escribe esto facultativo:

«La administracion del aceite de hígado de bacalao presenta dificultades, á veces invencibles, á causa de su gusto y olor intolerables para muchos enfermos. Siendo un agente terapéutico de tanta importancia—especialmente para el tratamiento de las manifestaciones escrofulosas del raquitismo, de las enfermedades de la piel, etc., se comprende el valor de la «Emulsion de Scott» que presenta este remedio bajo una forma que no solo lo hace agradable al paladar, sino que por su extrema division facilita notablemente su absorcion».

Me place, pues, añadir este testimonio al sin número con que cuentan sus respetables autores, señores Scott y Bowne.

D. José R. Mestre.

La CARMEINE es muy buena, [illegible] Simone Le Bargy, del Gymnase (en Paris) al señor G. Prunier, fabricante de los dentífricos higiénicos CARMEINE.

EL OVO-LECITHINE BILLON
es el más enérgico
RECONSTITUYENTE
que se haya descubierto hasta la fecha.
F. BILLON [illegible] PARIS. [illegible]

No venda Vd. sus muebles

Sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece la casa de remates de Alberto Salvagno y Ca., Sarandí 195 a. esquina Misiones, frente al Paseo de Cobranzas. Teléfono La Cooperativa núm. 1000. 2217 sb 15 pm.

CALLOS
Se curan radicalmente con el "Callicida ruso". Precio 0.30.
FARMACIA CRANWELL
24 DE MAYO 316
mzo 1.º pm.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONVALECENCIA, CLOROSIS,
ANEMIA
son RAPIDAMENTE CURADAS con la
HEMOGLOBINA DESCHIENS
Reconstituyente ferruginoso, el mas poderoso, devuelve prontamente FUERZAS, COLORES Y APETITO
No ennegrece los dientes, no restriñe y no cansa el estómago.
VINO, Elixir, Dragéas, Jarabe, GRANULADO
Exijir el Nombre DESCHIENS — PARIS

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er. turno) — A cargo de los doctores Vazquez, Sayañah y Fein.

Dia 24—Trámite—Test. Pedro [illegible] inc. Calvo, Sanchez con Sosa y Ca. Gonzalez con Cavallo Hnos, dos en causas criminales.

Interlocutorias—Velazquez de Leden con compañía Liebig's, Viera con Rivara, Viera con Alberti, Diez Lezamo con suc. Ribas, Martinez de Tula con Duffort y Alvarez, una en causa criminal.

Definitivas—Una en causa criminal.

Resoluciones de carácter administrativo—Once.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (2o. turno)—A cargo de los doctores Piera, Alvarez y Gonzalez.

Dia 24—Trámite—[illegible]

Interlocutorias—Rodriguez Lima con Rodriguez, García de Pereira con Pedro Olaz [illegible] con Chavarría.

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA—A cargo del doctor don Francisco M. Castro.

Dia 24—Trámite—Nota del Registro de Embargos é Interdicciones, Alejandro I. Calvier denuncia, Direccion General de Impuestos con la empresa del Tranvía Union y Maroñas.

Francisco Saez, actuario.

Nota—Tuvo lugar la audiencia dispuesta en los autos seguidos por don Manuel Lafitte y el abogado y procurador de la Junta doctores Alejo Arocena y Javier Mendivil.

ADUANA

Trámite—Direccion de Aduanas con José Otero, Direccion de Aduanas con Ledoni, Wenceslao Olivera y otros.

José R. Catalá, actuario.

IMPEDIMENTOS

Trámite—Petrona Montaño de Barreto, Angel D'Alessio con Abel Fernandez.

Interlocutorias—Test. Antonio Conforte, suc. Adolfo Cabrera.

[illegible] Laurentino Lopez con Aurelio Hernandez.

Varios actuarios

JUZGADO L. DE LO CIVIL (1er turno)—A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

Dia 24—Trámite—Test. Agustin Garcia, test. del doctor Leoncio Correa, test. Juan Pedro Haget, test. Julio Barraco y Catalina Barraco de Reinoso, test. Felicia Mendez, [illegible]

Interlocutorias—Test. Enrique A. Cohe, Oswaldo Martinez, Antonio Raffo Hnos. con Gerónimo Piferrer, suc. de Pedro Lerro, José F. Rossi con Natalio Terzagni.

Definitivas—[illegible]

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (2o. turno)—A cargo del doctor Wenceslao Regules.

Dia 24—Trámite—[illegible]

Adolfo Castro, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (3er. turno)—A cargo del doctor Francisco Capella y Pons.

Dia 24—Trámite—[illegible]

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (1er. turno)—A cargo del doctor Sarachaga.

Dia 24—Trámite—[illegible]

Avelino J. Fizares, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (2o. turno)—A cargo del doctor Julio Bastos.

Dia 24—Trámite—[illegible]

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor Domingo Pitamiglio.

Dia 24—Trámite—[illegible]

Avelino Barbot, actuario.

MARTIN C. TORRES
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 24 de Marzo de 1904

Felicia Orgaz de Torres, esposa; Carmen T. de Arnavasse, Cayetano (ausente), Dolores, Amelia T. de Pinet, Honorina T. de Medina y Massera, Servando y Rosa Torres, hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 25 del corriente á las 5 p. m.; favor que agradecerán.
Cementerio Central.
Unica invitacion.
Nota: Se ruega no enviar coronas.
Empresa Urta y C.ª 169 mzo 25

Juan Etcheverrito
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 24 de Marzo de 1904

Juan, María (ausente), Santana, Lorenzo, Rosaura, Marcela y Susana, hijos; Pastora Carvajal, Alejandro Jaumandreu, Josefa Gutierrez, María Echeverría, Alfredo W. Marshall y Luis Ruy, hijos políticos; nietos y sobrinos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 25 del corriente á las 4 1/2 p. m.; atencion que agradecerán.
Casa mortuoria: Magallanes 75.
Cementerio Central.
Unica invitacion.
Nota: Se ruega no enviar coronas.
Empresa Urta y C.ª

A los señores estancieros

Se pone en conocimiento de los señores estancieros que la CABAÑA EUSKARA tiene en venta un lote muy especial de CARNEROS RAMBOUILLET, sangre pura, criados á pesebre de dos á cuatro dientes; como tambien otro lote, puro por cruzamiento de medio pesebre de la misma edad.

En vista de la situacion porque atraviesa el pais, se venden esos lotes á mucho menor precio que el año pasado.

Nadie pues, y esto por conveniencia propia, debe comprar carneros sin antes examinar esos lotes y enterarse de sus precios.

Para visitar el establecimiento, pueden escribir con anticipacion ó hablar por teléfono directo que tiene en la estacion MOLLES, de donde dista doce kilómetros la cabaña, y se mandará carruaje. 2778 mzo 26 v myo 27

ANEMIA, CLOROSIS, LINFATISMO, ESCROFULA, DEBILIDAD, ETC.
JARABE Y VINO DE **DESPINOY**
DE EXTRACTO PURO DE HIGADO DE BACALAO
Unico experimentado y aprobado por la Academia de Medicina.
[illegible]
VINO Y JARABE FERRUGINOSOS
DEPOSITO GENERAL: 3, RUE TURGOT, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS
Representantes y Depósito por mayor: POUJADE FRÈRES, 545, VIAMONTE, en BUENOS-AIRES

C R & C 50 sacos arroz Bremen de [illegible]. Venta despachado, al contado y en oro sellado. Es [illegible] garantía en dinero al que compre. 165 mzo 27

Establecimiento de Subastas Públicas

J. Caramés y Ca.

Importante remate de muebles.

EL SABADO 26 del corriente á la 1 en punto de la tarde, venderemos en remate público y al mejor postor, un lujoso mobiliario completo [illegible]

Nota Admitimos ya sea para la venta particular ó en remate, [illegible] muebles en general y antigüedades [illegible]

Calle Sarandí número 298, casi frente al Correo. 517 mzo 25

Avelino G. Buela
REMATE
De lienzo azargado Standar, en perfecto estado, para registreros, tenderos y zapateros.

En el patio nuevo de la Aduana.

EL MARTES 29 del corriente Marzo á la una y media de la tarde. Por orden y cuenta de quien corresponda, venderé en remate público:

En lotes á la vista

[illegible] 2 FARDOS, CADA UNO CON 50 PIEZAS DE 36.50 METROS CADA UNA LIENZO AZARGADO STANDAR DE 29.40 PULGADAS DE ANCHO.

La entrega se hará en seguida de concluido el remate.

Exijiré garantía en dinero á todo comprador. 168 mzo 25

Avisos

Establecimientos Reyles

Carneros de galpon y campo
Y OVEJAS PARA PLANTELES

Ofrecemos en venta en el Establecimiento «El Paraíso», propiedad de don Carlos Reyles, carneros Rambouillet puros orígen Ramiz y ovejas aparentes para planteles.

Precios de liquidacion.

Direccion: A. Victorica.—Molles. 419 mz 18 v ab 1

Avisos del dia

AVISO—La Casa de Cambio y Préstamos de la viuda de José Fernandez, se trasladará al nuevo local calle San José 15a esquina Florida, el dia 5 de Abril próximo. 463 mz 25 v mz 31

SE ALQUILAN — Dos casas nuevas con todas las comodidades, á la moderna situadas en la mejor altura de la calle 18 de Julio números 791 y 795, y 3 casas en la calle Soriano números 50, 52 y 56, precio módico. Por tratar en las mismas, calle Carmen núm. 29. 464 mz 25 v mz 30

Gran establecimiento balneario

CALLE PIEDRAS N.º 2

Este establecimiento balneario permanece abierto en la estacion de Invierno, para baños calientes, de mar y dulces, medicinales, sulfurosos, alcalinos, almidon, afrecho y duchas frias.

Unico en el género de baños de mar calientes en todo Sud América y tan recomendados por los principales médicos.

Junta Administrativa de Guerra
AVISO

La Junta llama nuevamente á propuestas para la construccion de un galpon en terreno de propiedad del Estado situado en Sayago, con arreglo al pliego de condiciones y planos que están de manifiesto en la Secretaría de la Junta (Ministerio de Guerra).

Las propuestas deben ser presentadas en el sellado, correspondiente hasta las cinco de la tarde del dia 28 del corriente.

Montevideo, Marzo 25 de 1904.
Adolfo H. Perez, presidente.
465 mz 25 v mz 28

José B. Gomensoro

De averías—Arroz, orejones y sardinas; frente al Depósito Aduana Nueva núm. 1. EL LUNES 28 del corriente á la una y media.—En lotes á la vista:

C & C—51 sacos orejones de Chile cada uno á saquillo de 10 kilos.

J M G—20 tabales sardinas prensadas, 30 barriles id en salmuera.

DIABETES CURA asegurada
PILDORAS ANTIDIABETICAS MOUYSSET
NEURALGIAS JAQUECAS CURADAS
PILDORAS ANTINEURALGICAS MOUYSSET
Al MAYOR: Farmacia Central de Francia, Paris
En Montevideo: Farm.ª y Drog.ª del SOL de REY, VILA y C.ª

SEMILLAS

De nuestra propia importacion

Semilla de avena inglesa para parejeros.
Semilla de alfalfa francesa de Vilmorin, en doble saco sellado de 50 kilógramos.
Desconfiad de las semillas baratas de alfalfa, porque la de Vilmorin siendo las mejores son las más caras.
Semilla de alfalfa francesa de Provence, garantida, en doble saco de 50 kilógramos.
Semillas para la agricultura en general.

18 de Julio número 21
Juan M. Basso y Cía.
391 mzo 15 v mzo 31

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Montevideo, Rio de Janeiro, San Pablo y Bahia.

Capital suscrito . .	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado . .	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 325.000	» 1.527.500

Montevideo—ZABALA 93

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y tambien sobre las provincias de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1o. de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósitos en cuenta corriente . . . mil.

Idem á 7 dias de aviso	1 % anual
Idem á 30 idem	3 % »
Idem á 60 idem	4 % »
Idem á 3 meses fijos	3 % »
Idem á 6 idem	4 % »
Por depósito en Caja de Ahorros con libreta	3 % »

OTRO hombre nuevo

¡NO PODIA TRABAJAR!

Hoy está fuerte y sano. Que mismo le diga como recuperó la salud

Pantanoso, Montevideo, Noviembre 22 de 1903.—Señor doctor Sanden.—Estimado señor:—Me hago un deber en poner en su conocimiento que he usado su Faja Eléctrica por espacio de dos meses al cabo de los cuales me hallo completamente restablecido de la dolencia que me aquejaba que era un fuerte dolor de cintura que me impedia dedicarme á mi trabajo.

Quedándole á usted agradecido, se despide de usted S. S.—Juan Otonelli.

Pantanoso, Montevideo, 2 de Diciembre de 1903.—Señor doctor Sanden.—Muy señor mio: Recibí su apreciable del 25 del pasado en la que me comunica haber recibido mi carta en la que yo dispuse de agradecerle [illegible] Faja [illegible]

Sin mas se despide de Vd. S. S.—Juan Otonelli.

Este hombre ha encontrado nuevo vigor y vitalidad, y Vd. puede hacer lo mismo.

Mi sistema es sencillo y natural

Visíteme ó invéstiguelo.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

Si no puede venir personalmente mande á buscar mis folletos «Vigor y Salud». [illegible] todo y le serán remitidos gratis [illegible]

Horas de 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos de 10 á 12

POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado
Hermosean el Cutis.
DELICIOSOS DESPUES DEL BAÑO. UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE
Alivio positivo para los Sarpullidos, Quemaduras de Sol, Piés Doloridos y todas las afecciones del cutis. Recomendado por Eminentes Facultativos y Nodrizas por ser el mas perfectamente higiénico de
TODOS LOS POLVOS para NIÑOS y ADULTOS.
[illegible]
SE VENDE EN LAS BOTICAS.
GERHARD MENNEN CHEMICAL CO., Newark, N. J., E. U. de A.

Banco de la República O. del Uruguay

[illegible] POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 78

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$	12.000.000,00
Capital suscrito	»	6.000.000,00
Capital integrado	»	5.153.302,[illegible]
Fondo de reserva	»	153.30[illegible]
Fondo de prevision	»	110.0[illegible]

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio.
CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.
[illegible] Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre la República Argentina.
GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS [illegible]
COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.
TITULOS EN CUSTODIA
COMPRA Y VENTA DE TITULOS.
La Casa Central desde el 1o. de Mayo de [illegible]

[illegible]

En cuenta corriente á oro . . . . [illegible]
En depósito á plazo fijo — 3 meses [illegible]
En depósito á plazo fijo — 6 meses [illegible]
En depósito á mayor plazo . . . . [illegible]
En Caja de Ahorros . . . . [illegible]

Por adelantos en cuenta corriente, [illegible] Gerente.

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares, RESFRIADOS, [illegible] TISIS, Asma
Gotas Livonionnes
[illegible]
Deposito principal: E. TROUETTE, 15, rue des Immeubles-Industriels, PARIS

[illegible]

Casa especial en aparatos sanitarios

Se encarga de hacer instalaciones completas de cañerías para agua fria y caliente, de agüe y ventilacion de aparatos.

Tiene además un surtido completo de baños, lavatorios, bidets, inodoros, orinales, calentadores, piletas para cocinas, tanques, etc., etc., de los últimos modelos.

Pídanse presupuestos de instalaciones.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á [illegible]

VILLA COLON
Gran Hotel del Parque

En el punto más pintoresco y sano del departamento de la capital,—en el centro del hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbradas á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques de eucaliptus, mimosas, acacias, pinos, robles, palmeras, magnolias y araucarias suelen llamar el «Palermo montevideano».—Se encuentra á diez kilómetros de la capital.

GRAN HOTEL DEL PARQUE

donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidos de Montevideo.

Con un servicio permanente de primer orden de Restaurant y Hotel; el establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.

La casa se encarga de cualquier clase de banquetes con servicio especial para fiestas campestres.

Los inmensos paseos del parque son reputados por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud débil.

Completamente reorganizado por los dueños del parque y de la Granja Giot y Hotel, administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer orden y en servicio esmeradísimo.

PRECIOS FIJOS Y MODICOS

Almuerzo del dia . . . . $	0.80
Comida ó cena . . . . »	1.00

El tranvía del hotel se encuentra en la estacion Colon á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el hotel.

Para mayor comodidad de sus huéspedes, el [illegible]

Gran Hotel del Parque

Da tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la capital.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta imprenta, á $ 0.80 los 10 kilos.
Por cantidades mayores convencional.

Estancia "Martin Chico"

PROPIEDAD DE DON DIEGO W. BELL

Carmelo (Departamento de Colonia).
Siempre hay disponible
Toros «Durham» de Pedigree
» » Puros por cruza
» » Mestizos
» «Hereford» de Pedigree
» » Puros por cruza
» » Mestizos
Padrillos Clydesdale
Potros de tiro pesado y livianos
Para tratar dirigirse al gerente del establecimiento
1461 jn24 pm

Para conseguir salud, fuerza y buena digestion,
USAD
El Cacao de Van Houten
PURO Y SOLUBLE
No es solamente una bebida deliciosa, pero tambien un alimento nutritivo que posee la gran ventaja de estimular y fortificar el sistema nervioso. Es fácilmente digestible y asimilable, repara las pérdidas causadas por el trabajo y el ejercicio, renovando las fuerzas y el vigor.
No os dejeis faltar de Cacao Van Houten. Pedid una caja.

AL PUBLICO

Por error habido en el aviso publicado en el almanaque de «El Siglo» de 1904, se hace constar que el HOTEL ESPAÑOL que gira con la firma de [illegible]

[illegible]

Hotel Español — JUAN ERASUN

CALLE SARANDI 339—JUNCAL Y BACACAY
[illegible]

¡MIRE Vd. AQUI!

Y use la CREOLINA legítima de Strauch y C.ª que es el desinfectante mejor y mas barato y el mas necesario para el uso doméstico.

Neutraliza los malos olores, purifica y refresca el aire.

Mata y aleja las pulgas, bichos colorados, moscas, etc.

Como desinfectante la creolina es casi diez veces mas eficaz que el ácido fénico sin ser venenoso como éste.

NOTA—Es indispensable pedir solamente Creolina marca LA BUENA ESTRELLA para evitar las engañosas imitaciones que han aparecido, cuyo efecto es nulo.

JABON DE CREOLINA

Para todas las enfermedades de la piel y es un eficaz preservativo contra [illegible] infecciosa.

El profesor aleman doctor Ed. Reich, dice: que un baño con este jabon es [illegible] grandioso.

Se vende en todas partes, y por mayor en la fabrica calle Isla de Flores [illegible]—Montevideo.—Teléfonos: Las dos Compañías.
523 ot 1.º v nv 31.

Portentosa Transformación

Estas son dos fotografías del niño Francisco Maribona y Peraza, de la Habana, tomadas á la edad de 9 y 11 años respectivamente.

La transformación maravillosa de un sér endeble y raquítico en un adolescente fuerte, robusto y sano, como lo demuestra su atlética figura, fué obra realizada por la

EDAD 9 AÑOS — EDAD 11 AÑOS

EMULSION DE SCOTT
LEGITIMA

Para los que duden de la autenticidad de esta asombrosa transformación, insertamos los testimonios de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del niño y del Dr. Don Roque Sánchez Quiróz, cuyos documentos han sido refrendados por el Sr. Notario Lcdo. Don Francisco de Castro y Flaquer, según Acta Núm. 479, cuyo original extractamos.

Habana, 15 de Marzo de 1903. Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York. Muy Señores míos: En prueba de agradecimiento remito á Uds. las fotografías de mi hijo el niño Francisco Maribona y Peraza, de nueve años de edad, [illegible] CATALINA PERAZA, VDA. DE MARIBONA.

ROQUE SANCHEZ QUIROZ, Médico y Cirujano, CERTIFICO: que el menor blanco Francisco Maribona y Peraza, vecino de Omoa Núm. 44, [illegible] á mi mismo me causa asombro, [illegible] Habana, Marzo 26 de 1903. Dr. ROQUE SANCHEZ QUIROZ.

Conforme á su original que con el número 479 queda en mi protocolo corriente. De todo lo cual y de lo demas contenido en este documento yo el notario doy fe.

En la ciudad de la Habana, á 26 de Agosto de 1903.

TESTIGOS (PEDRO MONTERO / C. REQUENA)

Banco Cooperativo de Ahorros

[illegible]

BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1903

Primer semestre—Segundo ejercicio

Activo			
Acciones en vigor	$ 605.000 00		
Activo consolidado			
Caja, Bancos y Préstamos con garantía real	» 130.824 34		
Muebles y útiles y valores á cobrar	» 1.129 42		
Dividendo acreditado primer trimestre á acciones preferidas			
	» 1.342 53	$ 738.296 23	
Pasivo			
Capital suscrito	$ 605.000 00		
» integrado	» 115.679 53		
Deuda flotante	» 2.089 45		
Dividendo acumulativo de Acciones Ordinarias	» 779 01		
Amortizacion 2 % anual sobre préstamos	» 1.194 92	$ 724.722 [illegible]	
Utilidades líquidas:			
Sobrante del primer ejercicio	» 1.480 73		
Utilidad primer trimestre 2.o ejercicio . .	$ 100 25		
Utilidad segundo trimestre 2.o ejercicio . .	» 4.992 30	» 9.092 6[illegible]	$ 13.573 [illegible]
			$ 738.296 [illegible]

G. Ramirez, presidente. — J. R. Navarro, Secretario. — R. Arocena, síndico. — J. Eastman, gerente. — B. F. Pesquiz, contador

Racahout de los Arabes
DELANGRENIER
El mejor Alimento para los Niños
[illegible]
PARIS, Y FARMACIAS

El Gran Almanaque de "El Siglo"
Para 1904

ESTA EN VENTA

En todas las librerias y en esta imprenta

Estancia en el Brasil

En el próspero Estado de Rio Grande del Sur, en la region más pastoril, se vende una estancia de 17 leguas brasileras, mas ó menos, 22 id castellanas, siendo la mitad de campo con aguadas abundantes é invernadas naturales, la otra mitad de montes, en los cuales abundan ricas maderas, cedro, lero, etc., y particularmente la yerba mate, dando un rendimiento de 150.000 kilos cada corte.

El establecimiento está situado en el municipio de Passo Fundo, á 30 kilómetros de la estacion Carasiño del Ferrocarril de Santa María del Uruguay.

El precio es de un real papel el metro cuadrado ó sea 25 contos papel la legua castellana, vendiéndose toda ó en lotes de leguas por lo menos.

Los títulos de propiedad son antiguos y de primer orden. Para mas pormenores, dirigirse á señores A. M. Aranaje y Ca. Porto Alegre. 398 mz 16 v ab 16

Obligaciones Hipotecarias
SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA
Sorteo de títulos
2.º SEMESTRE

Servicio semestral . . . . $ [illegible]

Intereses de 3 por ciento sobre $ 63.000 de Obligaciones en circulacion . . . . $ [illegible]

Fondo amortizable . . . . [illegible]

El dia 30 del corriente se procederá á sorteo de cincuenta y [illegible] títulos Hipotecarios, emitidos por los que suscriben según escritura pública fecha 18 de Marzo de 1899, que autorizó el escribano don Manuel R. Alonso.

El acto del sorteo tendrá lugar á las [illegible] en el escritorio calle Cámaras [illegible] en presencia del escribano público y los interesados que concurran.

Los intereses del 30 semestre [illegible] importe de los títulos sorteados, se pagarán en el mismo local, desde el 4 de Abril próximo de 3 á 4 p. m.

Montevideo, Marzo 22 de 1904.

A. Barreiro y Ramos—M. Lessa
456 mz 24 v mz 30

"La Manchester"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios
AGENTES:
EUGENIO O'BRIEN

Ha trasladado sus oficinas á la calle Zabala núm. 63.

MONTEVIDEO
3.ª pág.—perm.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

Calle Zabala núm. 73
GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan giros sobre todos los pueblos de España á los mas altos cambios del dia. Se encarga de remitir á su destino las primeras vías de los que se le pidan desde campaña por carta.

[illegible] giros sobre Hamburgo, Londres, Paris y Buenos Aires.

TASA DE INTERESES

Desde el 1o. de Febrero de 1902 hasta nuevo aviso, abonará en Cuenta Corriente y á la vista, el 1 por ciento anual.

Abonará en Libretas de Caja de Ahorros [illegible] por ciento anual.

Abonará en Depósitos á retirar con [illegible] por ciento anual.

Abonará en Depósitos á plazo de 3 meses 3 por ciento anual.

Abonará en Depósitos á plazo de [illegible]

CAJA DE AHORROS

[illegible]

CALLE ZABALA [illegible]

Bell, Towers y C.ª

INTRODUCTORES DE
SULKIES con ó sin capota, BREAKS, CHARRETS, DOG-CARTS, AMERICANAS
CARRUAJES DE VUELTA ENTERA

ARREOS PARA UNO Y DOS CABALLOS
ALMACEN DE HIERROS
TIERRA PORTLAND
FIERRO GALVANIZADO PARA TECHOS
Bell, Towers y C.ª

101—CALLE 25 DE AGOSTO—109
[illegible]

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARA, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAN PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	$ [illegible]
Idem suscrito	» 1:500.000	» 7:050.000
Idem realizado	» 900.000	» 4:230.000
Fondo de reserva	» 1:000.000	» 4:700.000

Sucursal en Montevideo: calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: AFRICA, AUSTRIA, ALEMANIA, BELGICA, BRASIL, CHILE, DINAMARCA, ESCOCIA, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, HOLANDA, INGLATERRA, IRLANDA, ISLAS CANARIAS, ITALIA, PORTUGAL, PARAGUAY, PERU, RUSIA, SUECIA, SUIZA Y TURQUIA.

SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PAISES DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Sobre depósito en cuenta corriente [illegible]

[illegible] á retirar con 30 d. [illegible]
ABONA: por 3 meses fijos [illegible]
por 6 meses [illegible]
COBRA: Descubierto en cuenta corriente [illegible]
Descuentos convencional

Montevideo, Octubre 3 de 19[illegible]
211 pm.

Visitacion G. de Rivas

PROFESORA DE CORTE

[illegible] 127

LECCIONES A DOMICILIO

CLASES ESPECIALES PARA COLEGIOS

[illegible]

CRONICA COMERCIAL

BOLSA

Marzo, 24 de 1904.

OPERACIONES OFICIALES

1a. RUEDA

DEUDA CERTIFICADOS DE TESORERIA

$ [illegible] para el 26 corriente . . .	65 14	
[illegible] para fin de mes	65	
[illegible] al contado	65	
[illegible] para fin de Abril	64 20	
[illegible] para fin de mes	65 10	
[illegible] para fin de Abril	64 20	
[illegible] para el lunes	64 20	
[illegible] para fin de Abril	64 20	
[illegible] para fin de Abril	64 20	

2a. RUEDA

DEUDA CERTIFICADOS DE TESORERIA

$ 5.000 para el 26 corriente . . .	65 20	
15.000 para fin de Abril . . .	65 20	
1.000 al contado . . .	65 20	
5.000 para fin de Abril . . .	64 20	
5.000 para el 26 corriente . . .	65 20	
10.000 para fin de Abril . . .	64 20	
5.000 para el 26 corriente . . .	65 20	
1.000 al contado . . .	65 20	
1.000 para el 26 corriente . . .	65 20	
10.000 para fin de mes . . .	64 20	
10.000 para fin de Abril . . .	64 20	
1.000 para fin de Abril . . .	64 20	

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

100 acciones para el 26 corriente . . .	13 30
[illegible] idem idem . . .	13 30

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1897
La Serie

$ 2.500 para el 26 corriente . . .	64 20

[illegible]

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 3/8 á 51 7/16	51 5/8
Francia á 90 d/v	5.41 á 5.41 1/2	5.45
Amberes	5.42 á 5.42 1/2	[illegible]
Alemania á 90 d/v	1.10 1/2 á 1.11	[illegible]
Nueva York á la v/	0.98	
Italia á la v/	5.28	
España	[illegible]	
Brasil á la v/	292.0	29 1/60 á 2 1/50
Buenos Aires, nominal		nominal

[illegible]

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Existente para el 49.º trimestre (término Mayo 1.º de 1904) . . . $	364.453 95
Entregado en el mes de Febrero . . . $	309.18[illegible]
Total . . . $	664.6[illegible]
Entregas hasta el dia 22 . . $	213.300 19
Marzo 21 correspondiente al dia 23 . . .	7.230 20
Total . . . $	220.530 75

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado en el mes Enero . $	32.956 93
Idem idem Febrero . . $	36.689 1[illegible]
Total . . . $	69.646 9[illegible]
Entregas hasta el dia 22 . $	26.070 03
Marzo 21 correspondiente al dia 23 . . .	883 70
Total . . . $	26.953 73

Telegramas comerciales

Londres, 24—(á las 4.55 p. m.)—Deuda Consolidada á 55 ojo.

Buenos Aires, 24—Se fletó el vapor «Hermione», de 4500 toneladas, listo en el puerto de Bahía Blanca á puerto directo con trigo, á 15 chelines 6 peniques la tonelada.

Se fletó el vapor «Kendall», de 3000 toneladas listo en Mayo en el puerto de San Lorenzo con destino á San Vicente á órdenes con cereales á 18 chelines 6 peniques la tonelada.

Por 315.000 pesos se vendió un campo de 7000 hectáreas en Trenque-Lauquen.

Buenos Aires, 24—Cédulas H Nacionales, al contado, 101.10.

Idem idem, fin de mes, 101.20.

Idem idem, fin de Abril, 101.70.

Cédulas G Nacionales, al contado, 101, [illegible]

Empréstito Popular 1898, al contado, 100.30.

Idem idem, fin de mes, 100.40.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 55.

Muelles de La Plata (oro), al contado, [illegible]

Refinería Argentina (preferidas), al contado, 104.[illegible]

Puerto San Nicolás, al contado, 20.50.

Banco del Comercio, al contado, [illegible]

Cambio sobre Inglaterra, 48 7/16 á 1/2.

Idem Francia, 5.08.

Idem Alemania, 1.13 1/2 á 1.14.

Idem Bélgica, 5.09.

Sale el «Paris».

Amberes, 24—Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.95 para Abril y á 5.97 para Julio.

Roubaix, 24—Mercado de lanas á término tranquilo.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.12 1/2 para Abril y á 5.10 para Julio.

Havre, 24—Mercado de lanas á término tranquilo.

La lana sucia del Rio de la Plata, de 36 por ciento de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.54 para Abril y á 1.57 1/2 para Julio.

Londres, 24—Ayer se clausuraron los remates de lanas coloniales, con precios invariables pero firmes.

Las ventas realizadas ascienden á 80.000 fardos.

Exportacion

El vapor inglés «Rembrandt» que salió el 22 del corriente, condujo:

Para Dunkerque—138 fardos lana, 10 fardos, 5403 sacos de huesos.

—Salió anteayer el vapor italiano «Duca di Galliera», llevando:

—Para Génova—128 fardos lanares, 125 pipas sebo, 422 cueros vacunos secos.

—El vapor frances «Italie» salido últimamente condujo la carga siguiente:

Para Rio Janeiro—631 fardos tasajo.

Para Marsella—172 fardos lanares, 50 cajones.

—Anteayer salió el vapor frances «Atlantique», conduciendo:

Para Rio de Janeiro—1549 fardos tasajo, 4 bordalesas lenguas saladas, 100 cajones de frutas, 111 barriles vino, 20 cajas ajos, 3 bultos fruta, 40 fardos paja, 290 carneros en pie.

Para Burdeos—122 fardos lanares, 15 fardos, 191 bolsas astas.

Registro de hipotecas

Las operaciones efectuadas el dia de ayer son:

Primera seccion—2.000 $, 14 $ mensuales; 500 $ al 8 % anual; 10.000 $ al 8 % anual; 20.000 $ al 8 % anual.

Frutos de saladero

Ayer se ha puesto en venta el saladero de Rosauro Tabarez 2 á 4000 cueros de novillos de 29 kilos, á entregar bajo sal el 15 de Abril.

En sebo la plaza ha seguido acusando marcada flojedad.

El saladero de Pedro Denis y Cía., se han vendido 53 bordalesas á $ 11, 10 y 10 los 100 kilos puesto á bordo y disponible.

Del mismo establecimiento se vendiero hace tres dias para el consumo local 16 cuarterolas grasa de caracú á $ 12.40 por 100 kilos á rebajar los derechos de exportacion.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Marzo 24 de 1904.

LANAS

Solo del interior hubo ayer entrada de esta textil.

Llegaron 858 bolsas con 128.700 kilos.

Esta cantidad agregada á los arribos generales habidos de todas las procedencias desde el principio de la zafra hasta hoy hace ascender la entrada general á 31.090.63[illegible] kilos.

Sigue encalmado el mercado de este fruto. Se colocaron los siguientes lotes:

10.000 kilos de V. procedencias (la [illegible] seg.) de $ 2.95 á $ 3.10

3.000 » » Treinta y Tres . . . » 3.20

6.000 » » Cerro Largo . . . » 3.00

Los 10 kilos vellon

Lanas finas, superior en clase, livianas y limpias . . . . de $ 3.55 á $ 3.6[illegible]
Id id, primeras, buenas limpias y livianas . . . » » 3.20 » » 3.3[illegible]
Id id, segundas buenas, limpias y livianas . . . » » 3.00 » » 3.1[illegible]
Id id, segundas reg. . . . » » 2.80 » » 2.9[illegible]
Id id, inferiores, con semilla, abrojo ú otros def. » » 2.65 » » 2.7[illegible]
Id id, cordero . . . . . » » 2.40
Id id, con semilla . . . . » » 1.80
Id id, barrigas . . . . . » » 1.79 » » 1.80
Lanas cruzas, cruzas finas, id id . . . . » » 3.00 » » 3.1[illegible]
Id id, regulares . . . . » » 2.81 » » 2.9[illegible]
Id id, gruesa y Lincoln . . » » 2.40 » » 2.[illegible]
Id id, cordero . . . . . » » 2.09
Id id, barrigas . . . . . » » 1.50

Por Estacion Central — De Florida: por F. Urreta á J. C. Sanchez 3 bolsas.

De La Cruz: por G. y Laranza á Greta y Ca., 23 id.

De Nico Perez: por C. T. Muniz á M. Conde 9 bolsas, por O. y Ormaechea á Balparda y Ca., 36 id, por V. de Casenave á Conde 1 id, por J. Dorrego á E. Storace 34 id, por M. Sanchez á J. Tocavent 29 id, por J. V. Lapuente á N. D. y Vidal 20 id, por J. Palacios á Rivera y Ca. 9 id, por J. Recagni á R. Vidaurreta 18 id, por D. Goytiña á Galan y Cia. 7 id.

De Pando: por L. Santos á L. Salgado y Ca., 16 bolsas.

De Achar: por T. C. Martinez á A. Bonilla 29 bolsas.

De Chamizo: por J. García á A. Bonilla 1 bolsa.

De Mansavillagra: por J. Casas á A. Bonilla 13 bolsas, por R. y Abella á Rodriguez y Palma, 55 id.

De San José: por L. Ramos á Balparda y Ca., 148 bolsas.

De Tambores: por Bernardo Aguerre á J. C. Sanchez 25 bolsas, por B. Achiverry á J. M. Olarte 42 id.

De Rosario: por R. Fernandez á R. Irigoyen y Ca. 5 bolsas.

De Minas: por Oliveri Hnos. á C. y Aguerrebere 43 bolsas, por A. Mautone y Ca., á A. Mautone 15 id, por L. Moreno á Palma á id, por A. Garza y Ca. á E. Bordaberry 20 id, por [illegible] Portalechere 10 id, por J. E. Lamas á Galan y Morere 10 id, por A. Ugarte á Balparda y Cirio 6 id, por M. Gonzalez á B. Helguera y Ca., 18 id, por S. Bengoechea á Caderoso á 10 id, por J. Rodriguez á A. Bonilla 16 id, por P. Deave á E. Storace 63 id.

CUEROS VACUNOS SECOS

Entraron ayer por via fluvial 3.814 cueros y por ferrocarril 1.637, sumando en conjunto 5.451 piezas.

Desde el comienzo del año hasta hoy han llegado de todas las procedencias 19.379 cueros.

Se ha operado hoy en mayor escala que dias anteriores.

Sin alteracion alguna continúan rigiendo los precios siguientes:

Los 10 kilos

Lotes de matadero, sean peso y conjunto, sin garrapata	de $ 3.40 á $ 3.50
Id de campo generales buenos, sin garrapata	» » 3.20 » » 3.3[illegible]
Id inferiores, con recargo de becerros, sin garrapata	» » 2.90 » » 3.00
Id con garrapata (segun conjunto)	» » 2.40 » » 2.[illegible]
Id becerros de 2 3/4 á 6 1/2 kilos, con garrapata	» » 1.50 » » 1.6[illegible]
Id becerritos, sin garrapata	» » 2.9[illegible]
Id id con garrapata	» » 1.00
Nonatos al barrer	» » 2.90
Id de vientre, id	» » 1.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Por via terrestre se recibieron ayer 67 cueros, que sumados á los recibidos por todas las vias desde el principio del año hasta hoy, forman un total de 115.983 piezas.

Abunda este artículo en plaza, y los compradores demuestran muy poco interés, así que los precios tienden á la baja.

Hoy rigen los siguientes:

Novillos de 29 kilos arriba, sin garrapata, cju de	$ 4.80 á $ 4.90
Vacas de 18 id id cju . .	» » 3.80 » » 3.9[illegible]
Vaquillonas de 15 á 17 id	» » 2.60 » » 2.7[illegible]
Id de 10 á 14, id id cju . .	» » 1.20 » » 1.30
Becerros menos de 10 kls	» » 0.70 » » 0.8[illegible]
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.40 » » 0.5[illegible]
Id id regulares cju . . .	» » 0.20 » » 0.50
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Consta de 1.183 cueros sueltos, 812 atados y 53 fardos la entrada habida ayer por via terrestre.

Desde el comienzo del año hasta hoy se han recibido de todas las procedencias 31.650 cueros, 39.189 atados y 2.056 fardos.

Como las entradas aumentan algo, se va notando mayor animacion en los negocios de estas pieles.

Se vendieron 5.000 kilos á los precios que varían de $ 0.250 á 0.265 el kilo y 3.000 kilos artículo muy especial al precio de 0.280 el kilo.

Lotes de estacion, arrolantados, todo á la balanza, kilo	de $ 0.255 á $ 0.265
Id id con epidemia marla, id	» » 0.220 » » 0.21[illegible]
Id de id, atrasados, id . .	» » 0.180 » » 0.200
Id id cruzas, adelantados, kilo	» » 0.199 » » 0.20[illegible]
Id id del litoral id, libres de cruza, kilo . .	» » 0.210 » » 0.220
Id id con mezcla de cruza	» » 0.186 » » 0.19[illegible]
Corderitos al barrer, libres de inservibles, las 10 piezas	» » 0.050
Pelados y estacion, libres de mal desechos . .	» » 0.159 » » 0.160
Borreguitos mal deshechos	» » 0.025

CUEROS DE POTRO

Ha sido de 70 piezas la entrada habida ayer del interior.

En lo que va del año se han recibido por todas las vias 3.643 cueros.

Se han efectuado hoy diversas operaciones cuyos precios obtenidos son los siguientes:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	de $ 2.90
Id id mal deshechos, id . .	» » 1.40
Potrillos, cada uno	sin valor

CUEROS SILVESTRES

Por via terrestre llegaron ayer 2 cueros y 11 atados.

Desde el comienzo del año hasta hoy han llegado de todas las procedencias 361 cueros y 117 atados.

Rigen estos precios:

Nutria sacada como bolsa y abierta por el lomo, kilo	de $ 0.60 á $ 0.70
Id chicas y abiertas por la barriga, kilo . . .	» » 0.50 » » 0.66
Carpinchos de cuenta cju	» » 0.30 » » 0.46
Id medianos, cada uno . .	» » 0.15 » » 0.23
Id medianos, id id . . .	» » 0.40 » » 0.15
Lobo grande de Rio . .	» » 1.00
Venado, cada uno . . .	sin valor
Cabra, cada uno	» » 0.25 » » 0.29
Cisnes abiertos por el lomo	» » 0.20

CERDA

Llegaron por via terrestre 27 bolsas y por via fluvial 67, sumando en conjunto 94 bolsas.

Desde el principio del año hasta hoy han llegado por todas las vias 1.486 bolsas.

Hubo buena demanda, pagándose estos precios:

Mezcla buena del interior peso neto, los 10 kil.	de $ 3.65 á $ 3.95
De vaca, los 10 kilos . .	» » 3.70

PLUMA

Ha sido de 4 bolsas la entrada habida ayer por via terrestre.

Desde el comienzo del año hasta hoy han llegado por todas las procedencias 118 bolsas.

Continúa flojo el precio de este artículo. Se cotiza como sigue:

Pluma buena y fresca . .	de $ 2.60 á $ 2.70
Id regular, kilo	» » 2.00 » » 2.30
Id picada ó recargada de chicha, kilo	sin compradores

CEREALES

TRIGO

Por via fluvial se recibieron ayer 1.487 bolsas, por Estacion Central 5.781, por Bella Vista 1.234 y por estacion Cordon 143, sumando en conjunto 8.645 bolsas.

Desde el comienzo del año hasta hoy se han recibido por todas las vias 227.363 bolsas.

En virtud de ir aumentando las entradas los precios van experimentando [illegible]

Hay se efectuaron las siguientes operaciones:

120 bolsas de Sauce	$ 2.65
91 » » Idem	» 2.65
48 » » Santa Rosa	» 2.45
115 » » Canelones	» 2.50
96 » » [illegible]	» 2.55
180 » » Minas	» 2.53

120 [illegible] Varios . . . . » 2.70
[illegible] Otros . . . . » 2.50

Se cotiza:

Los 100 kilos

Para exportacion, con bolsa, base de 80 kilos el hectólitro	á $ 2.70
Buenos á superiores nuevos, del litoral, con bolsa	de $ 2.85 á $ 2.90
Regulares, id id	» » 2.65 » » 2.70
Superiores del interior, nuevos, sin bolsa . .	» » 2.80
Buenos, id id id	» » 2.70 » » 2.75
Regulares, id id id	» » 2.50 » » 2.60
Inferiores ó defectuosos, sin bolsa	Nominales
De tierras superiores nuevos, sin bolsa . . .	» » 2.55 » » 2.60
Buenos, id id	» » 2.45 » » 2.50
Regulares, id id	» » 2.35 » » 2.40
Inferiores, id id	Nominales

MAIZ

Por via fluvial se recibieron ayer 42 bolsas, por ferrocarril 1.179 y por estacion Bella Vista 14[illegible], sumando en conjunto 1.361 bolsas.

En la medida de hoy no se ha cotizado este cereal con la misma firmeza de los dias anteriores, pues ha disminuido algo con motivo de la regular entrada habida.

Hoy rigieron los siguientes precios:

Cuarentino, blanco, sano, los 100 kilos c. bolsa	de $ 2.30 á $ 2.20
Comun, blanco, sano, consumo	» » 1.70 » » 1.75
Morocho bueno	» » 1.40 » » 1.50
Comun para destilería sin bolsa	No cotizan

LINO

Por 830 bolsas está representada la entrada habida ayer por todas las vias.

Desde el comienzo del año hasta hoy han llegado de todas las procedencias 39.926 bolsas.

Se cotiza:

Superior, base de 4 [illegible] para exportacion	á $ 2.90
Superior para consumo . .	» » 3.00
Regulares id id	de $ 2.70 » » 2.80

PRODUCTOS DE MOLINO

Rigen los precios siguientes:

Harina especial, de Montevideo, según marca, los 10 kilos	de $ 0.49 á $ 0.51
Id Extra, id id, según marca, los 10 kilos . .	» » 0.42 » » 0.47

FORRAJES

Se cotiza:

Alfalfa superior	de $ 1.10 á $ 1.5
Semilla de guinea, los 100 kilos	» » 1.10 » » 1.20
Id 1.a id id los 10 kilos . .	» » 0.39 » » 0.41
Id 1.a de campaña	Nominales
Id 2.a s/clase, los 10 kilos	» » 0.29 » » 0.31
Id maíz, los 10 kilos . . .	» » 0.40 » » 0.45
Afrecho con bolsa, los 100 kilos	» » 1.20 » » 1.25
Afrechillo id id, id . . .	» » 1.35 » » 1.40
Balango	» » 2.00
Id mezcla sjgordura . . .	» » 1.20 » » 1.30
Pasto de cuchilla sp . . .	» » 3.90 » » 1.00
Pasto para exportacion fardos chicos	No hay
Paja trigo enfardada . .	» » 0.65 » » 0.70
Pasto de bañado y joyo bueno	» » 1.20 » » 1.25

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada pelona los 100 k.	de $ 2.30 á $ 2.50
Id criolla id id	» » 2.20 » » 2.40
Joyo, id id	» » 2.00 » » 2.20
Papas nuevas para consumo	» » 3.10 » » 3.30
Porotos manteca, sanos, los 10 kilos	» » 0.38 » » 0.41
Id blancos chicos id id .	» » 0.43 » » 0.45
Varias clases y colores id	» » 0.38 » » 0.40
Maní para fábrica, id id .	» » 0.45 » » 0.53
Id superior de [illegible]	Nominal
Alpiste limpio [illegible]	» » 0.47 » » 0.50
Semilla de nabo, id id .	» » 0.26 » » 0.28
Paja de escoba, metro . .	» » 3.25 » » 0.27

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Dia 23

Por Estacion Bella Vista — 1.234 bolsas trigo, 140 id maíz.

Por Estacion Cordon — 113 bolsas trigo.

Por Estacion Central — 528 bolsas lana, 1.637 cueros vacunos secos, 67 id id salados, 70 id potros, 150 id becerros, 23 atados corderos, 2 cueros silvestres, 11 atados id, 27 bolsas cerda, 4 id plumas, 1 id astas, 5781 id trigo, 1.179 id maíz, 73 id lino, 1.091 id afrecho, 225 id afrechillo, 71 id cebada, 53 id alpiste, 133 id joyo.

TRIGO

Por Estacion Central — á G. y Raffo 11[illegible] bolsas.

Por Estacion Bella Vista — [illegible]

Por Estacion Central — [illegible]

MAIZ

Por Estacion Bella Vista — á J. Lloret 10[illegible] bolsas.

Por Estacion Central — á Saturo Garcia 148 bolsas, á Cocolo y Ca. 24 id, á E. Storace 153 id, á G. y Raffo 150 id, á A. Casas 17 id, á Larronde 178 id, á J. A. Sena [illegible]

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central — á Balparda y Ca. 18 cerdas lanares, 7 id potros, 1 atado silvestres, 2 bolsas cerda, 267 cueros vacunos secos, [illegible]

FAENA SALADERIL

CERRO	DIA	TOTAL
Rodolfo Vellozo	55	35.691
P. Denis y Ca.	442	29.434
Anaya é Irigoyen	10	36.592
Punta de Yeguas	476	27.938
Francisco Fregeiro	452	28.981
San Martin é hijos	566	17.153
Rosauro Tabarez	156	44.151
Duclós y Moulié		13.160
Eugenio Legrand	743	15.410
Clouzet y Ca.	277	16.769
R. Dembrosis y Ca.		5.665
Piñeyrúa Hnos.	356	27.530
M. Echebarne		16.940
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos. y Ca.		12.648
Cabezas	3.564	319.620
En igual fecha 1903		206.094
En igual fecha 1902		183.412

PRECIOS

Bueyes: de $ 13.75 á 19.25.
Novillos: de $ 9 á 20.
Vacas: de $ 7 á 12.50.

Tablada del Norte

Dia 23

De San José: 39 novillos, 12 vacas, remitidos por J. Mendez Aguilar y vendidos por S. A. y Haro, á $ 16 novillo, 10.50 vaca, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Flores: 11 bueyes, 142 novillos, remitidos por H. Tiscornia y vendidos por S. Pereyra é hijo, á $ 21 buey, 17 novillo, carne gorda, mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 2 bueyes, 31 novillos, 1 vaca, remitidos por J. Cuadra y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 21 buey, 16.50 novillo, 12 vaca, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Maldonado: [illegible] novillos, 76 vacas, remitidos por J. de [illegible] y vendidos por A. Uldart, á $ 12.25 [illegible] novillo, 5.75 y 3.25 vaca, carne [illegible], criolla, mestiza, para abasto y saladero.

[illegible]

De Minas: 35 novillos, 72 vacas, remitidos por N. Nuñez y vendidos por Silveira, Arocena y Hno., á $ 11.50 novillo, 11 vaca, carne gorda, criolla, para abasto y saladero.

De Montevideo: 4 bueyes, 15 novillos, 17 vacas, remitidos y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 19 buey, 8 novillos, 18 vaca, carne buena, gorda, mestiza, para saladero.

De Flores: 9 bueyes, remitidos por [illegible] Neill y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 21 buey, carne gorda, mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 57 novillos, 3 vacas, remitidos por J. J. Alvariza y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 10 y 11 novillo, 10 vaca, carne buena, gorda, criolla, mestiza, para saladero.

De Flores: 54 novillos, [illegible] por S. Lopez y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 18, carne gorda, mestiza, para abasto.

De San José: 130 novillos, remitidos por A. Larrilera y vendidos por V. de Arocena á $ 15 y 17, carne gorda, mestiza, para saladero.

De Florida: 216 novillos, remitidos por I. Rodriguez y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 15.50, carne buena, mestiza, para saladero.

[illegible]

LLEGAN BALOS

[illegible]

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 10 a. m. en la Sucursal Terrestre hasta las 9 a. m. en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 9.30 a. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 9 a. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 8 a. m.

Para Buenos Aires y Uruguay saldrá hoy el vapor nacional «Viena».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 5.15 p. m. en la Sucursal terrestre hasta las 5.15 p. m. en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5.15 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 4.45 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 4.45 p. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires solamente, saldrá mañana el vapor argentino «Colonia».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 5.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 5.15 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5.15 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta [illegible]. La recomendada se recibe en el correo hasta las 4.45 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 4.45 p. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.45 p. m.

[illegible]

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MARZO

Vapores	Bandera	Fecha	Procedencia
R. Grange	inglés	[illegible]	Marsella y escalas
Cordillère	francés	[illegible]	Burdeos y esc.
Aquitaine	francés	25	Marsella y esc.
Rom-haler	aleman	25	Bremen y escalas
Rosario	inglés	26	Glasgow y esc.
Oravia	inglés	27	Liverpool y escalas
Cap Roca	aleman	27	Hamburgo y esc.
Venezuela	italiano	28	Génova y esc.
Amazone	francés	29	Burdeos y esc.
Remer	inglés	30	Liverpool

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN MARZO

Vapores			Destino
Montevideo	[illegible]	25	Hamburgo
Nile	[illegible]	25	Southampton y esc.
Freiburg	[illegible]	25	Bremen y escala
Oravia	[illegible]	25	Valparaíso y esc.
Perseo	[illegible]	26	Génova
Aquitaine	[illegible]	26	Marsella y escalas
R. M. Cristina	español	28	Génova y esc.
Pernambuco	aleman	29	Hamburgo

Manifiestos de buques

ENTRADOS DE ULTRAMAR

ZAANLAND, vapor holandés, [illegible] de Amsterdam y Dunkerque, á Pedro Christophersen, con la carga siguiente:

De Amsterdam: Orden, 14 barricas, [illegible]

Despacho de Aduana

[illegible]

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN DE TESORERÍA.

Montevideo, 19 de Marzo de 1904

Señor Presidente de la Junta Económico-Administrativa, doctor don Juan L. Heguy.

Señor Presidente:

Tengo el honor de elevar á su conocimiento, y á los efectos que puedan corresponder, el Estado demostrativo del movimiento que ha tenido la Caja de la Corporación Municipal, en el que los Ingresos y Egresos balancean en la suma de ($ 85,030 99 cts.) ochenta y cinco mil treinta pesos con noventa y nueve centésimos m|nal. en el mes de Febrero ppdo.

Los comprobantes respectivos han sido pasados á la Contaduría Central.

Dios guarde á usted muchos años.

Justo Cubiló, Director.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA.

Montevideo, Febrero 4 de 1903.

Publíquese.

HEGUY, Presidente.—*R. V. Benzano*, Secretario general.

Movimiento que ha tenido la Caja de la Junta E. Administrativa de la Capital, durante el mes de Febrero de 1904.

INGRESOS

1904

Fecha	Concepto			
Febrero 1.o	A existencia en esta fecha segun Balance anterior:			
	De rentas generales	85 25		
	De garantías	6.676 00	$ 6.761 25	$ 6.761 25
» 29	REGISTRO GENERAL DE VENTAS — Recibido por el mes de Enero ppdo.	$ 672 50		
» »	TRENVÍA ORIENTAL — Recibido por el mes de Enero ppdo.	600 00		
» »	TRENVIA DEL NORTE — Recibido, por el mes de Enero ppdo.	750 00		
» »	TRENVIA UNION Y MAROÑAS — Recibido, por el 3 o/o de sus entradas por el mes de ppdo.	597 90	» 2.620 40	
» »	CONTRIBUCION INMOBILIARIA — Recibido por cuenta del corriente Ejercicio		» 2.311 42	
» »	PERMISOS DE EDIFICACION — Recibido por saldo de Enero ppdo.	$ 13 97		
	Idem por cuenta corriente mes	304 56	» 318 53	
» »	IMPUESTO DE TEATROS — Recibido por saldo de Enero ppdo.	12 00		
	Idem por cuenta del corriente mes	48 [illegible]	60 59	
» »	IMPUESTO DE SERENOS — Recibido por saldo Diciembre ppdo.	$ 1.959 50		
	Idem por cuenta Enero ppdo.	7.573 21	» 9.532 71	
» »	IMPUESTO DE ALUMBRADO — Recibido por saldo Diciembre ppdo.	1.161 81		
	Idem por cuenta Enero ppdo.	7.573 17	» 8.734 98	
» »	IMPUESTO DE SALUBRIDAD — Recibido por saldo de Diciembre ppdo.	$ 2.814 86		
	Idem por cuenta Enero ppdo.	7.573 17	» 10.388 03	
» »	DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES — Recibido por saldo de Enero ppdo.	$ 249 66		
	idem por cuenta del corriente mes	238 08	» 487 74	
» »	DIRECCION DE CEMENTERIOS — Recibido por saldo de Enero ppdo.	$ 35 00		
	Idem por cuenta del corriente mes	622 63	» 657 63	
» »	DERECHOS SUNTUARIOS — Recibido por saldo de Enero ppdo.	$ 35 00		
	Idem por cuenta del corriente mes	65 00	» 100 00	
» »	DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES — Recibido de su renta en el presente mes		» 347 00	
» »	ABASTO Y TABLADAS — Recibido por saldo de Enero ppdo.	1.063 52		
	Idem por cuenta cote. mes	18.942 19	» 20.005 51	
» »	IMPUESTO DE TORNAGUÍAS — Recibido por saldo de Enero ppdo.	$ 38 50		
	id por cuenta corriente mes	631 00	» 669 50	
» »	GUÍAS DE TRANSITO TERRESTRE — Recibido por saldo de Enero ppdo.	$ 216 50		
	Idem por cuenta del corriente mes	1.417 50	» 1.634 00	
» »	FERIA DOMINICAL — Recibido por saldo de Enero ppdo.	4.346 00		
	Idem por cuenta del corriente mes	136 70	» 180 16	
» »	MERCADO CENTRAL — Recibido por saldo Diciembre ppdo.	718 50		
	Idem por cuenta de Enero ppdo.	271 16	» 4.989 66	
» »	MERCADO DE LA ABUNDANCIA Y UNION — Recibido por saldo de Diciembre ppdo.	$ 20 00		
	Idem por cuenta Enero ppdo.	286 22	» 306 22	
» »	MERCADO DEL PUERTO — Recibido por saldo del mes de Enero ppdo.		» 109 96	
» »	INSPECCIÓN GENERAL DE LIMPIEZA PÚBLICA — Recibido por el mes de Enero ppdo.		» 20 00	
» »	OFICINA DE ANÁLISIS — Recibido por el mes de Enero ppdo.		» 80 00	
» »	SERVICIO BACTERIOLÓGICO — Recibido por saldo de Enero ppdo.	$ 50 00		
	Idem por cuenta del corriente mes	371 50	» 421 50	
» »	RECIBIDO EL DESCUENTO DEL 1 % — Recibido el importe del practicado sobre los pagos del mes de Enero ppdo.	» 51.407 95	» 514 07	
» »	ALQUILERES — Recibido por este concepto en el presente mes		» 13. 00	
» »	BANCO DE LA REPÚBLICA — Recibido por cuenta de giros á ejio.		» 12.296 31	
» »	PATENTES DE RODADOS — Recibido de dicho por cuenta del 2.º semestre del corriente ejercicio 1903-1904		» 619 87	
» »	CUOTA ADICIONAL — Recibido por saldo del mes de Diciembre ppdo.		» 179 00	
» »	DIRECCION DE SALUBRIDAD — Recibido de su renta por cuenta corriente mes		» 452 04	» 78.269 74
	SUMA.			$ 85.030 99

EGRESOS

Fecha	Concepto			
1904 Febrero 29 Por	EMPRÉSTITO MUNICIPAL — Pagado s|o. al Banco Comercial, de esta plaza, por orden y cuenta de los señores Baring Brothers y Comp. Ltda., de Londres, para el servicio de amortización é interés del dicho, por cuenta del cupón al 1.º de Junio próximo			$ 26.400 00
» »	BANCO DE LA REPÚBLICA — Depositado en dicho, s/o en el presente mes			» 1.700 00
» »	ALUMBRADO PÚBLICO — Pagado s|orden á la Empresa de Luz Eléctrica por su servicio de Enero ppdo.			» 7.421 28
» »	OBLIGACIONES Á PAGAR — Pagado s|o el vale núm. 27 por cuenta de los Terrenos Costa Sud, vencido hoy	» 350 00		
	Pagado s|o á A. Gicun y J. Perrone por la 5.ª mensualidad, por cuenta de un terreno expropiádoles	» 400 00		
	Pagado s|o á Mercedes P. de Macías la 3a. mensualidad, por cuenta de un terreno que se le expropió	» 500 00	» 1.250 00	
» »	GASTOS AUTORIZADOS — Pagado s|o al ingeniero O. Héctor, O. Tca.	$ 300 00		
	Idem s|o. á E. Cooper, por alquileres	» 160 00		
	Idem s|o á la Compañía Uruguaya seguro	» 101 12		
	Idem s|o á las Ofns. de Censo y Estadística	» 55 50		
	Idem s|o á la viuda de Luis Fratto	» 111 30		
	Idem s|o á la Liga Contra la Tuberculosis	» 20 00		
	Idem s|o por balances, á varios diarios	» 60 00	» 811 92	
» »	TERRENOS DEL PRADO — Pagado s|o á Emilio Goldaracena el importe de la 4a. parte por cuenta de una casa-quinta adquirida por la Junta segun convenio		» 1.173 10	
	Pagado los siguientes presupuestos por Enero ppdo á saber:			
	Casa de Desinfeccion	» 1.003 84		
	Servicio Bacteriológico	» 880 23		
	Direccion de Cementerios	» 1.838 12		
	Patentes de Rodados	» 616 47		
	Mercados	» 1.186 12		
	Parques y Jardines	» 5.127 29	» 10.652 07	
» »	DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES — Pagado s|o. á F. Chiappe y P. Grossini por adoquinado	$ 812 98		
	Idem s|o. á A. Vernier, por alcantarillas calle Gracia	» 200 00		
	Idem s|o á S. Carbone por cuesto del camino Maldonado	» 403 20		
	Idem s|o á E. Castiglione, pedregullo Avenida Italia	» 760 00		
	Id s|o á V. Garolini, ladrillos obras Avenida 19 de Abril	» 850 00		
	Idem s|o. á P. Nodari adoquinado Plaza Constitucion	» 741 61		
	Idem s|o. á Pedro Nodari, pedregullo Avenida de los Pocitos	» 611 10		
	Idem s|o á Inspección de Caminos, obras de ensanchamiento Avenida 19 de Abril	» 233 10		
	Idem J. Aguirrezabala por Gno. Mendoza	» 88 80		
	Idem s|o á J. Kaiz por adoquinado Plaza Constitución	» 211 76		
	Idem s|o á P. Cazet Hnos. por cuenta de la casa Quinta Calzones	» 850 00		
	Idem s|o á F. Chiappe, pedregullo Camino Melilla	» 100 00		
	Idem s|o. á P. Nodari. arreglo calle E. del O. Central	» 496 04		
	Idem s|o á V. Lugilo, arreglo O. Carrasco	» 89 52		
	Idem s|o á R. Palomeque, trabajos C. Cuchilla Grande	» 300 00		
	Idem s|o. á A. Vernier, alcantarillas calle Gracia	» 200 00		
	Idem s|o á C. Meller, veredas Plaza Constitución	» 393 57		
	Idem s|ordenes á varios por este rubro	» 185 20	» 7.446 88	
» »	INSPECCION GENERAL DE LIMPIEZA PÚBLICA — Pagado su presupuesto por Enero ppdo.		» 7.280 47	
» »	DIRECCION DE SALUBRIDAD — Pagado su presupuesto de Secretaría é Inspección Científica por Enero ppdo.	$ 371 [illegible]		
	Idem s|o á los señores Renotto y Greffigno por suministro de forraje	» 421 41		
	Idem s|o á Salaberry y Ca por suministros			

	... [illegible] para el Consejo Municipal	»	392 [illegible]	
	[illegible]	»	162 41	
	[illegible]	»	461 77	
	[illegible]	»	16. 70	
	[illegible] por el Consejo Municipal	»	128 57	» 6.591 69
» » »	ABASTO Y TABLADAS — Pagado el importe de [illegible]		» 422 70	
	[illegible] por Enero ppdo.	$	231 51	
	[illegible]	»	502 24	
	[illegible] Paso Molino	»	256 37	
	C. A. [illegible]	»	3. 5 45	
	C. A. [illegible]	»	15 85	
	[illegible]	»	202 50	
	[illegible]	»	60 75	
	[illegible]	»	155 00	
	C. A. de [illegible]	»	151 60	
	C. A. del [illegible]	»	173 85	
	C. A. [illegible]	»	236 85	2.529 76
	Pagado los siguientes presupuestos por Enero ppdo. á saber:			
	[illegible]	»	1.858 00	
	Registro General de Ventas	»	2 1 [illegible]	
	[illegible]	»	604 26	
	[illegible] de Teatros	»	531 90	
	[illegible] Suntuarios, A cobrar	»	1.355 61	» 4.09 85 $ 77.727 52
» » »	SALDO existente en esta fecha que pasa á Marzo próximo:			
	De Rentas Generales	»	647 47	
	De Garantías	»	6.676 00	$ 1.301 47 » 7.303 47
	IGUAL.			» 85.030 99

S. E. ú O.

Montevideo, á 29 de Febrero de 1903.

V.º B.º—JUSTO CUBILÓ, Director.

E. NAVAJAS, Tesorero.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito. . . $ 2.200.000
» realizado. . . . . » 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-Presidente: Don Angel Pastor.
Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Don Vicente Chiarino, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa.
Director-Gerente: D. Alejandro Tallce.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring, Brothers y Ca., Ld. N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.

PARIS: De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

ESPAÑA: E. Sainz é hijos — Crédit Lyonnais—García Calamarte y Ca., Sobrinos de José Pastor.

ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Crédito Italiano—B. Parodi é Fratelli, Rezal &Ca., J. de Feruex & Ca.

AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio é Industria.

SUIZA: Banca della Svizzera italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversoise.

PORTUGAL: Banco de Minho.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

BRAZIL: Rio Janeiro: Banco de la Republica del Brazil Brazilinische Bank fur Deutschland.

Bahía—Banco de Bahía, London Brasilian. Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carñeiro y Ca., London Brazilian Bank L.

Pará — Banco Commercial de Pará.

San Paulo — Banco de Commercio é Industrias — Banco Commerciale italiano.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.

CHILE: Banco de Chile — Banco Español Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NEW YORK: Baring Magens y Ca.

PAYSANDU: Juan Chaplin.

SALTO: B. y N. Solari.

MERCEDES: Luis S. Mourilla.

El Banco da giros y cartas de crédito efectivos pagos por giros postales telegráficos sobre todas las plazas bancarias de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, y hace camente sobre todas las ciudades y pueblos de Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.º DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista .... 1 % al año

á retirar con 30 dias de aviso .... } CONVENCIONAL
plazo fijo de 3 meses ....
» » » 6 meses ....

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y abona los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos .... } CONVENCIONAL
Sobre depósitos á 3 meses ....
Idem idem 6 meses ....

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 5 y 5 % en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. — Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

EL DIRECTOR-GERENTE.

120 abl 1.o perm.

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esq. Ituzaingó

Sucursal: calle Soriano, 28

Préstamos sobre alhajas y objetos de arte á 1 % mensual. Sobre muebles y otros objetos á 2 % incluso depósito y seguro. Sobre sueldos y pensiones, y á industriales y comerciantes á 1 % mensual.

Se reciben depósitos á plazo fijo y en caja de ahorros.

Horas de oficina de 11 a. m. á 4 p. m.

Sucursal: de 9 a. m. á 6 p. m.

F. RODRIGUEZ DIEZ, gerente.

8 fb 29 pm

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósito á plazo fijo | CONVENCIONAL
Por descuentos. . . . |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona Interés.

Montevideo, Enero 31 de 1902.

Batallon 13 de G. G. N. N.

Se avisa á los señores enrolados en este Batallon que en el dia de hoy se trasladará á su nuevo local Avenida de la Paz números 74 á 88.

Montevideo, Marzo 17 de 1904.

La Mayoría.

412 Marzo 17 v.

TARIFA DE MENSAJEROS "OLIVERA"

PRIMERA EMPRESA QUE ESTABLECIÓ EL SERVICIO DE MENSAJEROS EN EL PAIS

Por mensajes á cualquier punto de la ciudad [illegible] estaciones [illegible] $ 0.[illegible]

Al radio [illegible] Hosp. Italiano por el Este y la Estacion de [illegible] del Paso del Molino [illegible] Norte [illegible]

Punta Carretas [illegible] $ 0.[illegible]

[illegible] Peñarol la par [illegible] $ 0.[illegible]

Manga y [illegible] $ 0.4

Para la sucursal de la [illegible] siguiente tarifa

el Paso del Molino [illegible]

[illegible] de Flores [illegible] $ 0.1[illegible]

el Paso del Molino [illegible] $ 0.2

Estos precios son de [illegible] en bicicleta.

Pasando uno á pié [illegible] cuadras, los gastos de tranvía correrán por cuenta del interesado.

Al pedir el mensajero [illegible] calle y número.

La Empresa quedará agradecida á todo cliente que avise cualquier irregularidad del mensajero.

Páguese al recibir la contestación.

NOTA—La empresa cuenta con aparatos [illegible] por cuenta [illegible] mensaje. El precio por [illegible] cada mensajero [illegible]

Molinos á viento

Todos de acero galvanizado

Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros.

Pídannos precios y se convencerán

Gran surtido de depósitos para agua

Hacemos de acero galvanizado.

Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa.

Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.

CASTELLANOS Y MAÑÉ

MOLINO MONTEVIDEANO

Agraciada, Nueva York y Yi

2103 oc

Batallon de GG. NN. N.º 13

Se avisa á los señores enrolados que pagan cuota de personero que deben abonar sus mensualidades el dia de su vencimiento en la mayoría de este batallon de 5 á 7 de la tarde, debiendo concurrir á prestar servicio al siguiente dia, sopena de incluir sus nombres en la lista de los remisos que deben pasar al 6o. de infantería de línea.

Montevideo, Marzo 15 de 1904.

407 mzo 16 v... La mayoría.

Avisos marítimos

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los dias 1.º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Peranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

LINEA FLUVIAL

VAPOR BRASILERO

SANTOS

Saldrá el 26 de Marzo para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro.

VAPOR BRASILERO

MERCEDES

Saldrá el día 1.º de Abril á las 5 p. m. para Buenos Aires, Rosario, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumba y Cuyaba.

Por pasajes, cargas encomiendas, ores, ocurrir á la agencia, calle Itm. 169.

Agente General [illegible]

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

Reina María Cristina

Saldrá el 2 de Abril de 1904

Con destino á Tenerife, Cadiz, Barcelona, Génova, Napoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

[illegible]

CALLE 25 DE MAYO [illegible] ESCALA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CHILI

Comandante: Larrigue

Saldrá el 5 de Abril de 1904, para BURDEOS tocando en Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja [illegible] en los pasajes de cámara de 1.a clase 1.a categoría y 1.a clase 2.a categoría. En clase intermediaria rebaja de 10 o|o.

Las familias que tomasen cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por ciento en clase intermediaria.

Precios de los pasajes simples para Burdeos: 1.ª en primera categoría, $ 186.50; 1.ª en segunda categoría, $ 130.55; clase intermediaria, $ 74.60; tercera clase, $ 34.50.

Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir en la agencia, calle Cerrito 169.

SOCIETE GENERALE

— DE —

Transports Maritimes á Vapeur

SERVICIO REGULAR

de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCES

AQUITAINE

Comandante: GARCIN

Saldrá el 31 de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Málaga, Marsella y Barcelona.

EL VAPOR FRANCÉS

LES ANDES

Comandante: RELARD

Saldrá el 17 de Abril para Santos Rio Janeiro, I-las Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

Algérie 4.300 toneladas y 3.600 caba [illegible]; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie» 4.198 id y 2.800 id; «Espagne», 4.141 id y 2.800 id; «Provence» 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 330 id y 400 id; «Les Alpes» 4.123 id y 4.200 id, «Les Andes», 163 id y 2.406 id; «Bretagne» 2.200 id y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 10 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se reciben cargas, encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrir al agente calle Colon número 73 á 77 [illegible].

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá reunite Florio e Rubatino

Para Barcelona, Génova y Napoles

PERSEO

Comandante GAVINO

Sale el 20 de Marzo de 1904.

Para Barcelona, Génova y Napoles

SIRIO

Comandante: PIZZARELLO

Sale el 3 de Abril de 1904.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Napoles

VENEZUELA

Comandante: CARBONE

Saldrá el 6 de Abril de 1904

Para Barcelona, Génova y Napoles.

SAVOIA

Comandante BURLANDI

Sale el 20 de Abril de 1904

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ó otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 197.

Agente General, ANTONIO PIAGGIO.

59-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Linea quincenal de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

ORUBA

Capitan: F. E. Kite

Saldrá el 3 de Abril de 1904.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo La Pallice y Liverpool

OROPESA

(A DOS HÉLICES)

Capitan: LINDOAY HAY

Saldrá el 15 de Abril de 1904

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORAVIA

A dos hélices

Capitan: Gos Massey R. N. R.

Saldrá el 27 de Marzo de 1904.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

ORITA

A dos hélices

Capitan: H. W. HAYES

Saldrá el 9 de Abril de 1904

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opción á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co's, «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, vía Londres; Paris, vía La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijón, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrase á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO — Calle Misiones núm. 117
BUENOS AIRES — Reconquista 80
ROSARIO — San Lorenzo núm. 1130

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente. 102 [illegible]

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin García y Carmelo los martes, jueves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Linea del Uruguay con los vapores:

Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y París

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Paraguay sale los jueves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Sauce y Colonia.

Linea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumba con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 — 1581-pm.

Oficiales

Comision Departamental de Instruccion Primaria

Se avisa á los interesados en formar parte del Cuerpo de Ayudantes Suplentes, durante el corriente año, que deben presentarse á la Secretaría de la Corporacion (calle Zabala 176) con el título de maestro que posean, en dia hábil, de 12 á 5p. m., hasta el 28 del corriente, inclusive.

Montevideo, Marzo 18 de 1904.

430 mz 19 v mz 26 — El Secretario.

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado permiso don Antonio Bigorra, para extraer del sepulcro número 434 del cementerio del Buceo que es de su propiedad, los restos de Lázaro García María Celia Rivero, Sebastian Echarri Rivero y los de Julio J. Rivero.

Se previene á los interesados que tienen 30 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Marzo 2 de 1904.

347 mzo 8 v jn 8 — La Direccion

Secretaría del Ministerio de Fomento

AVISO

Se hace saber á los interesados, á sus efectos, que el gobierno ha resuelto transferir para el dia jueves 19 de Mayo próximo venidero la apertura de propuestas que debia tener lugar el 19 del corriente mes, para la construccion de un faro en la Isla de Lobos y para el arreglo de la farola del Cerro propuestas que se pidieron por avisos publicados el 12 de Diciembre de 1903 en los diarios «El Siglo» y «El Día».

Regirá para ese acto el mismo pliego de especificaciones, que queda como siempre á disposicion del público en esta secretaría.

Montevideo, Marzo 2 de 1904.

Alfonso Pacheco, oficial mayor.

327 mzo 3 v ab 2

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado la Sociedad Tipográfica extraer del sepulcro núm. 42 del Cementerio del Buceo, propiedad de la expresada sociedad, los restos de José Bautista Medina, José Lubrano, Juan Mendoza, Juan Sanguinetti, José de Torres, María C. Goodall, J. Goodall, Ercilia Chosa, Josefa Elorondo, María A. Bilopaini, Juana Mendez, Francisco F. y Real, Dorotea Schuveren, Eduardo Genedi, Esteban Fontana, Emilio Bercon, Francisco Montero, José Reynau, Pedro Cores, Juan R. Iglesias, Gabriel Reyes, María Luisa Sambalino, Francisca Furriol de Reyes y los de un párvulo hijo de Francisca Furriols de Reyes, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el Osario General así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Enero 18 de 1904.

72 eto 19 v ab 19 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Don Antonio Gaggetta, propietario del sepulcro núm. 157 del Cementerio del Buceo ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion dentro del plazo de 30 dias á contar de la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Marzo 7 de 1904.

368 mzo [illegible] 11 — La Direccion.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Marzo 23 de 1904.

Llámase á licitacion pública para la provision de 1400 metros cúbicos de pedregullo de naturaleza granítica destinado al arreglo de la Avenida Lezica de Villa Colon, desde el punto de [illegible] el arroyo Pantanoso hasta su punto terminal en el camino á Melilla.

El contratista percibirá cada mes vencido, el importe de 400 metros cúbicos, siempre que ese volumen haya sido recibido.

Las propuestas, en las que deberá indicarse el precio por metro cúbico acarreado y aplicado en el camino y por metro cúbico tomado en cantera, se recibirán el dia 4 de Abril á las 4 1|2 p. m., para abrirse en seguida en presencia de los interesados.

Deberán presentarse acompañadas con la cantidad de 20 $ para garantir su seriedad y ajustadas al pliego de condiciones que se encuentra en la secretaría para consulta.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

E. Monteverde, director.

A. Ximeno, secretario.

458 mzo 24 v ab 3

Direccion G. de Impuestos Directos

AVISO

A LOS SEÑORES VITICULTORES, BODEGUEROS, COMERCIANTES EN VINO, ETC.

Se previene á los señores viticultores, bodegueros, comerciantes, detallistas, etc., en vinos, que aunque inscriptos en los registros respectivos, no han retirado sus certificados; que deben pasar á recogerlos y registrar sus firmas dentro de diez dias, bajo apercibimiento de las penas establecidas en la Ley.

Prevénese así mismo que dentro de ese plazo debe verificarse el registro de marcas que prescribe el artículo 16 de la ley de 17 de Julio de 1903.

Montevideo, Marzo 23 de 1904.

455 mzo 24 v ab 4 — La Direccion.

Junta Administrativa de Guerra

AVISO

La Junta Administrativa de Guerra oye propuestas de venta de seis carros de munición, con arreos y tres caballos, de 3 á 5 de la tarde, en su local provisorio (Ministerio de Guerra).

Montevideo, Marzo 18 de 1904.

Adolfo B. Perez, presidente.

435 mzo 18 v...

Judiciales

AVISO JUDICIAL.—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se hace saber al público que en los autos seguidos por Juan Colom, solicitando concordato preventivo extrajudicial, ha recaído la siguiente resolucion: «Montevideo, Marzo [illegible] 1904.—Vistos: en primera instancia estos autos promovidos por don Juan Colom, solicitando la homologacion del concordato preventivo extrajudicial celebrado con sus acreedores; Resultando: que cumplido por parte del deudor lo dispuesto por el artículo 1524 del Código de Comercio y hecha la publicacion prescrita por el inciso 1o. del artículo 1525 como se constató con los periódicos agregados de f. 50 á f. 53, ningun acreedor se ha presentado dentro del término establecido por el artículo 1506 del citado Código deduciendo reclamacion contra el concordato; Resultando: que por su parte el síndico se expide favorablemente, al deudor en su informe de f. 47; y Considerando: que no mediando, pues oposicion de los acreedores ni del síndico, corresponde al Juzgado resuelva la homologacion del acordado, de acuerdo con lo que determina el artículo 1527 del ya mencionado Código de Comercio; y Considerando: por último que expresan los artículos 466 del Código de Procedimientos y 1542 del de Comercio; por estos fundamentos, definitivamente juzgado, fallo: declarando homologado el acordado propuesto por don Juan Colom, ejecutoría la que sea esta sentencia publíquese en los diarios «El Tiempo» y «El Siglo» y archívese el expediente. Julio Bastos. Y á los efectos del artículo 1512 del Código de Comercio se hace esta publicación. Montevideo, Marzo 19 de 1904. Salvador Sanserrero, actuario. 435 mz 20 v mz 27

EDICTO — De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, doctor don Luis María Gil, se cita y emplaza á doña Emilia Laplaz de Santellan, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado, constituido en forma á estar á derecho, en el juicio que le ha iniciado don Feruin Warren por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio y demás procedimientos que hubiere lugar. — Mercedes, Febrero 23 de 1904.—Eduardo Fernandez, escribano. 296 fb 27 v mz 27

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Catavesi, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 17 de 1904. —Pedro Moreno, actuario. 438 mzo 20 v mzo 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Maggiorino Giacobino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlo. — Montevideo, Marzo 21 de 1904.—Antenor R. Pereyra, escribano público. 441 mz 23 v ab 19

EDICTO. Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Cruz de V. [illegible], se hace saber al público que el dia 7 del entrante mes, á las 2 1|2 á 3 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 15, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se sacará por orden á la venta en pública subasta y al mejor postor, [illegible] hectáreas [illegible] situado en este departamento de Montevideo, cuyos linderos son los siguientes: al Nor-Oeste una extension de [illegible] metros, con frente al camino á Toledo y Manga; al Sur-Este en una extension de trescientos nueve metros ochenta centímetros linda con [illegible] y al Sud-Oeste otra línea de doscientos veinte metros, por donde, así como por el Oeste, confina con la fraccion de los [illegible]; por el Este con don Ramon Pita Ferrando [illegible]. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de [illegible] pesos y que la escritura [illegible]. Los gastos de escrituracion [illegible] serán de cuenta del comprador. El comprador deberá [illegible] por cuento del precio [illegible] artículo [illegible]. Montevideo, 20 de Marzo de 1904. Juan P. Musto, escribano público. 411 mzo 21 v ab 12

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Elías Antonio Silva, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 7 de 1904. — Pedro Moreno, actuario. 214 mz 8 v ab 13

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José María Arteaga, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 29 de 1904. — Juan P. Musto, escribano público. 139 mz 6 v ab 7

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don [illegible] Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Delo Berra y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derecho á ella para que comparezcan á deducirla en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, con los justificativos del caso. — Montevideo, Febrero 2 de 1904 — Avelino Barbot, actuario. 277 fb 24 v mz 29

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Goyeneche y de don Pedro Goyeneche (hijo), citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Enero 30 1904. — Antenor R. Pereyra, escribano público. 189 fb 2 v my 1

HOMOLOGACION DE CONCORDATO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber al público que en el juicio seguido por los señores Echeverría é hijos sobre concordato preventivo extrajudicial, se ha dictado el auto del tenor siguiente: «Colonia, Febrero 24 de 1904.—Vistos: y considerando que ha vencido el término señalado por el artículo 1526 del Código de Comercio, acordado á los acreedores de la razon social «Echeverría é hijos» para que dedujeran oposicion á la propuesta de concordato presentada y que obra á f. 40, sin que se haya opuesto ninguno á su homologacion. Considerando: el informe producido por el síndico y las favorables conclusiones consignadas en él, respecto á la aprobacion del concordato. — Considerando: lo dispuesto por los artículos 1527, 1542, 1544 y 1545 del Código de Comercio.—Fallo: declarando homologado el concordato de f. 40 presentado por los señores Echeverría é hijos y obligatorio para los acreedores en todas sus estipulaciones. — Publíquese esta resolucion en el periódico local «La Colonia» y en el diario EL SIGLO de la Capital;—y ejecutoriada que sea, líbrese oficio haciendo saber el cese de la interdiccion decretada y fórmese por la Oficina la planilla de costas en la que se incluirá el honorario del síndico señor Carballo, que se fija en la suma de ciento veinte pesos.—Oportunamente, archívese. — Eduardo Brito del Pino (hijo). —Lo proveyó y firmó etc., etc.—Doy fe. Ramon Barbot, escribano público. — Colonia, Febrero 29 de 1904.—Ramon Barbot escribano público. 394 mz 16 v ab 1

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Martin Harriague y doña Juana Gazet de Harriague, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 11 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público. 373 mzo 12 v ab 12

Remates

José B. Gomensoro

De 100 cajones fierro galvanizado para techos, 221 atados flejes.—En la Barraca Uruguay, calle Cámaras núm. 3.

EL LUNES 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion de los señores P. Cooper é hijo, agentes del Lloyd, y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés Lombardy, procedente de Liverpool.

En lotes á la vista:

RD 1/100	10 cjs. fierro galvanizado núm. [illegible]	
	10 » » »	
	20 » » »	7
	40 » » »	
	20 » » »	

A las 2 1|2 p. m.—En la Barraca Argentina, calle 25 de Agosto núm. 346.

221 atados de 32 flejes de hierro, peso 32 kiloskilos, mas ó menos cada uno, largo 2 metros 15 centímetros, para enfardar lana.

Venta despachado, al contado y en oro sellado.

Exíjo garantía en dinero al que compre.

443 mzo 22

José L. Laugarou

En venta particular.—En mi «Tattersall» calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.

1 buena vaca lechera mestiza con cría de [illegible] al pie.

1 caballo alazan mestizo, de tiro.

1 jardinera usada y 1 juego arreos [illegible].

Cantidad de chapas de zinc de 6, 7, 8, 9 y 10 pies para vender en grandes y pequeños lotes.

2 breaks nuevos de 1 y 2 caballos.

446 mzo 22 v...

Victorica y Muiños

Vacas y vaquillonas Suizas

Un lote de ovejas y carneros

Por orden y cuenta del Departamento Nacional de Ganadería y Agricultura y con autorizacion del Ministerio de Fomento.

EL DOMINGO 3 DE ABRIL, á la una de la tarde, venderemos en nuestro local «Corrales de Cambio» (Arroyo Seco), los lotes siguientes:

15 vacas Suizas (origen de la cabaña del señor Cristobal San Juan). 12 de estas vacas tienen cría al pie y 3 están servidas por toro Suizo.

5 terneras Suizas.

1 toro de la misma raza.

[illegible] capones, 22 borregos, [illegible] ovejas y carneros Devon Long Wool [illegible] carneros es el padre de cabaña [illegible] Europa por el señor Félix Buxareo [illegible].

Los animales vacunos se venderán por lotes de uno y las ovejas en conjunto.

Recomendamos este remate á los que deseen buenas lecheras y animales lanares de carne, buenos y resistentes á nuestro clima.

Los productos en venta pueden verse en la Escuela Agrícola [illegible] el 27 de Marzo [illegible] el local del remate.

449 mz 2

Manuel M. Macció

[illegible] Chapas de fierro galvanizado [illegible] cantidad de materiales de construccion [illegible] tirantes, [illegible]. Casa [illegible] Pastorino, calle [illegible] Paso del Molino [illegible].

EL DOMINGO 27 de Marzo, á las 2 p. m. remataré á la mas alta oferta, gran cantidad de materiales de construccion, consistentes en: [illegible] chapas de fierro galvanizado usado, etc.

Al mismo tiempo. Un carro de playa [illegible] con sus correspondientes arreos [illegible] patente, pronto para trabajar, varios útiles de andar y de tiro.

[illegible]

Estaré en el local [illegible]

475 mzo 24

Pascual Quartino

Al mejor postor. De todas las existencias de la Fábrica [illegible] Cebera de Fósforos, calle Cuareim núm. 151.

EL DIA [illegible] 27 de [illegible] á la 1 1|2 de la tarde, venderé al mejor postor todas las existencias de esta fábrica, compuestas de un motor de 5 caballos de fuerza y demás maquinarias y útiles que complementan la instalacion [illegible] para la fabricacion de fósforos [illegible] y en perfecto estado [illegible].

Al mismo tiempo—Venderé tambien todas las existencias en mercaderías, como ser cartón, alambre, [illegible], etc., etc.

Pediré garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará [illegible] [illegible] 432 mzo 1[illegible]

Pascual Quartino

[illegible]

Alejandro Moniautti

[illegible]

Alejandro Moniautti

Al mejor postor. De la buena propiedad calle Durazno núm. 258, entre Ejido y Santa Lucía.

EL DOMINGO 3 de Abril á las 5 de la tarde, [illegible] las siguientes comodidades: [illegible] 4 frente, 3 dormitorios, [illegible] comedor, cocina, cuartos de servicio, water closet, aljibe, aguas corrientes, patios y terrenos de mármol, tirantería de fierro, empedrado, veredas, canos maestros y arcinas pagas.

Rinde 30 $ mensuales, títulos al primer orden, á escriturar en la escribanía que le indique el comprador, siendo las escrituras por cuenta del mismo. El mejor postor entregará en el acto de caer el martillo la seña de $ 200 como garantía.

La propiedad puede visitarse por los interesados todos los dias de 2 á 5 p. m.

462 mzo 24

Montes y Aguerre

De la panadería «La Continental», calle Uruguay 215 y 217.—Jardineras de reparto casi nuevas, carros de dos ruedas, charrets, caballos, mulas, arreos, máquina de sobar masa, báscula, balanza, vidriera, mostradores, tabiques celosos, galpones, altillos, tirantes, chapas de zinc, tornos, bateas, barcos, caballetes, latas, palas, cajones y demás existencias de esta bien instalada panadería.

EL LUNES 28 del corriente á las 2 de la tarde, empezaremos á vender en remate y al mas alto precio, por orden y cuenta de quien corresponda, todas las existencias de esta bien instalada panadería y cuyo detalle es en parte el siguiente:

4 espléndidas jardineras para reparto, 1 carro de 2 ruedas, 1 lindo charret, 3 mulas, 4 caballos, arreos, 2 básculas, 1 balanza, canastos de varias clases, 1 máquina para sobar masa, varios tabiques, un espléndido altillo casi nuevo, tornos, bateas, barcas, caballetes, palas, galpones de fierro galvanizado, chapas de zinc, tirantes é infinidad de artículos que podrán verse el dia del remate desde la mañana.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de los animales se efectuará el mismo dia del remate.

Mas datos: en nuestra casa de remates, Zabala 136. 46. mzo 25

A. G. Delucchi

JUDICIAL

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno y en los autos sucesorios del coronel don Juan Turenne, venta al mejor postor de los muebles que adornan la casa de bajos sita en la calle Vazquez número 198, entre Durazno é Isla de Flores, pasando por su frente la línea del tren al Paso Molino y Cerro.

EL DIA 27 de Marzo, á la 1 en punto de la tarde, daré principio á la venta.

Detalle de los muebles:

SALA — Juego de nogal tapizado, compuesto de 9 piezas, etageres, columnas, bronces, busto de mármol, alfombra, paleta en cortinas, cuadros, visillos, etc.

DORMITORIO — Juego compuesto de cama, corona con cenefa, mesa de luz, ropero, lavatorio, juego de agua, cuadros, etc.

ESCRITORIO — Mesa de nogal con cajones, caja de fierro, tamaño grande, aparente para casa de comercio, (libros y dinero) balanza con platos y pesas de bronce, juego de Viena, compuesto de sofá, sillones y sillas, ropero conflasse de pino de tea, útiles de escritorio, lámpara portátil eléctrica, percha, reloj de pared, cuadros, etc.

PATIO — Cantidad de tinas con plantas, cantidad de jaulas con pájaros, útiles de cocina, mesas, escaleras, etc.

Exigiré seña á todo comprador.

La casa puede verse desde las diez de la mañana del dia del remate. Informes para alquilarla, dará el rematador; Rondeau 937 número 88. 413 mz 19